

# Un doble P.A.S.O electoral. Análisis del debut del sistema de primarias abiertas y de la vuelta doble electoral en las elecciones presidenciales argentinas de 2015.

*Adriana Gallo* \*

---

## Resumen

Este trabajo se centrará en el análisis de dos instrumentos institucionales que formaron parte de la agenda reformista latinoamericana de las décadas pasadas (primarias/internas abiertas y sistema de doble vuelta electoral) con el objeto de, no sólo exhibir los efectos aislados de cada uno de ellos, sino básicamente de examinar con rigurosidad las consecuencias de la aplicación concurrente de ambos. Estos dos mecanismos se orientan a propósitos análogos: brindar a los ciudadanos más instancias de manifestación de preferencias, proveer de mejores condiciones democráticas a los partidos, incrementar la legitimidad popular de los candidatos consagrados, etc. Sin embargo, la

---

(\*) Investigadora adjunta CONICET / IEALC.

---

<sup>1</sup> Código de Referato: SP.219.XLI/17

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2017.41.02>



*STUDIA POLITICÆ*



Número 41 otoño 2017

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,  
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

incorporación formal e implementación conjunta de ambos ha dado lugar a la conformación de un proceso de (dos o) tres fases para las elecciones presidenciales, cuyos corolarios finales pueden entrar en contradicción con aquellos objetivos iniciales.

En esta pesquisa se estudiará la elección presidencial argentina de 2015, en la cual por primera vez —y única hasta ahora— en la historia (después de 21 años de la instauración de la doble vuelta y seis años de la incorporación de primarias abiertas simultáneas y obligatorias), el sistema electoral no sólo tuvo un formato trifásico, sino que operó efectivamente con una mecánica de tres vueltas electorarias.

Finalmente, se evaluarán los resultados y se procurará determinar si la utilización conjunta de estas dos técnicas institucionales —consideradas como alternativas adecuadas para obtener ciertos resultados— potencia o cohibe la satisfacción de los propósitos deseados.

**Palabras clave:** Primarias Abiertas y Simultáneas – Doble Vuelta Electoral Presidencial – Elección argentina de 2015

### **Abstract**

This paper is focused on the analysis of two institutional instruments included in the Latin American reformist agenda of the last decades (open primary method and majority run-off system), not only to exhibit the effects of each, but to rigorously examine the consequences of the concurrent application of both. These two mechanisms are directed to similar aims: to give citizens more instances to express their preferences, to provide parties with better democratic conditions, to increase popular legitimacy of elected candidates, etc. However, the formal incorporation and simultaneous implementation of both mechanisms has led to the configuration of a (two- or) three-phase process for presidential elections, the final corollaries of which can enter into contradiction with those initial goals.

In this research we will study the Argentine presidential election of 2015, in which for the first -and only so far- time in history (after 21 years of the establishment of the majority run-off system and six years of the simultaneous open primaries), the electoral system did not only have a three- phase format, but it also has operated effectively with a mechanics of three electoral turns.

Finally, the results will be evaluated and it'll be determined whether the concurrent use of the two techniques —conceived as appropriate alternatives to obtain certain results— can fulfill the desired aims.

**Key Words:** Simultaneous Open Primaries – Majority Run – Off System – Presidential Elections in Argentina, 2015

## Introducción

EL período histórico iniciado a partir del retorno a la institucionalidad democrática en la Argentina, coincidió con el agotamiento de la matriz estado-céntrica <sup>1</sup> (Cavarozzi, 1996) y su consiguiente reemplazo por otra matriz vertebrada en el mercado y en el Estado mínimo, fundada en la doctrina neoliberal. A su vez, las profundas transformaciones en la representación política experimentadas en las décadas pasadas —de las que han dado cuenta múltiples autores <sup>2</sup> (Manin, 1993; Przeworski, 1998; Wolton, 1998, entre otros)— derivó en un declive mundial de la denominada ‘democracia de partidos’ (Offe, 1985). En consecuencia, se fueron alterando los vínculos de lealtad que los partidos políticos habían tendido con los actores sociales durante el siglo pasado (Roberts, 2002) y el electorado se volvió social y culturalmente más heterogéneo y menos abarcable por aquéllos a través de su organización (Kirchheimer, 1966; Dalton y Wattenberg, 1984; Wolinetz, 1991; Kitschelt, 1994). Esta conjunción de circunstancias dificultó que la transición hacia la democracia fuera sucedida por una etapa de reivindicación de los actores representativos y de reinserción de la ciudadanía en el espacio público-político (Abal Medina, 2004)

A partir de estos cambios en las condiciones de representación y en el rol del Estado, en nuestro país, al igual que en otros sitios del continente, comenzó a emerger la necesidad de realizar modificaciones legales tanto en el ámbito constitucional, como también en el marco determinado por las leyes electorales y partidarias (Alcántara Sáez, 2002).

Esto redundó en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, destinada teóricamente a consolidar el sistema democrático, a equilibrar los poderes del Estado (González, 2014) y a adecuar a las organizaciones partidarias este nuevo contexto político (Cheresky, 2006). Posteriormente, a fines de 2001, a partir de la profunda crisis sistémica precipitada por el colapso del modelo neoliberal, emergió una agenda de reformas políticas, orientadas a incorporar procedimientos institucionales que permitieran, por un lado, recomponer las funciones del Estado, abandonadas en los 90’ (Tullio, 2011) y, al mismo tiempo, mitigar la crisis de las instituciones repre-

<sup>1</sup> Es decir, del patrón de comportamiento político en el cual la política se organizaba preponderantemente en torno a las acciones del Estado.

<sup>2</sup> Se caracterizó a las democracias contemporáneas, como ‘democracias de la audiencia o de lo público’ emergidas con la expansión de los medios de comunicación y un declive de las estructuras partidarias tradicionales, propias de un tipo de representación surgida a fines del siglo XIX con los partidos de masas (MANIN, 1993: 29)

sentativas (Chávez *et al.*, 2008). Así, con las enmiendas posneoliberales se buscó introducir mecanismos que recrearan los vínculos representativos, consolidaran liderazgos populares y que, a la vez, contribuyeran a recuperar la centralidad de los partidos en la escena política (Roberts 2002; Muñoz, 2003).

Aquí se indagará acerca de dos mecanismos institucionales —las elecciones *internas* o *primarias abiertas*<sup>3</sup> presidenciales y el sistema de elección de *doble vuelta electoral* (DV) o con *balotaje*<sup>4</sup> (*Majority Run Off*)— cada uno de los cuales, en Argentina, fue incorporado formalmente en un momento histórico diferente,<sup>5</sup> pero que estuvieron inscriptos en una misma agenda de reforma política continental y apuntaron al logro de objetivos teóricamente semejantes (Colomer, 2004).

Veamos sucintamente los beneficios buscados con cada uno de ellos:<sup>6</sup>

a) *Otorgarle al ciudadano un mayor protagonismo y más oportunidades para la expresión de su voluntad política*, incorporando una instancia electoral adicional para que éste ejerza su soberanía política (Escolar, 2011; Miño y Busmail, 2015). En teoría, cada uno de estos dos sistemas, al suponer una doble oportunidad de elección, permite que el ciudadano cuente con la opción de expresar un voto sincero<sup>7</sup> o de referencia en la primera fase y pueda luego ejercer un voto estratégico (o voto útil)<sup>8</sup> en la siguiente etapa (Bartoli-

---

<sup>3</sup> Las *primarias* o *internas abiertas* —a diferencia de las cerradas, que restringen la asistencia a los afiliados acreditados oficialmente al partido— constituyen un método de nominación mediante el cual se autoriza a participar en la selección de candidaturas partidarias a todo ciudadano empadronado en el registro electoral nacional del país (ALCÁNTARA SÁENZ y FREIDENBERG, 2003; FREIDENBERG, 2003).

<sup>4</sup> El sistema de *doble vuelta* o con *balotaje* es un procedimiento de desempate, que señala que el candidato debe lograr un porcentaje prefijado de votos (generalmente, aunque no siempre, la mayoría absoluta) en la primera ronda para vencer en la contienda. De no conseguirse ese requisito legal, se celebra una segunda elección exclusivamente entre los dos aspirantes más votados (FRAGA, 2003).

<sup>5</sup> El sistema de doble vuelta fue adoptado con la reforma constitucional de 1994, en plena era neoliberal. Las primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO), fueron formalizadas 15 años después, con la sanción de la Ley N° 26.571 en el marco del período caracterizado como posneoliberal (GALLO y BARTOLETTI, 2012).

<sup>6</sup> Casi todos autores que se citan a continuación se refieren a uno solo de los dos sistemas. Sin embargo, todos los argumentos que se exponen han sido utilizados para respaldar ambos instrumentos.

<sup>7</sup> Aquel voto que responde al ordenamiento genuino de preferencias (COX, 1997; REYNOSO, 2011).

<sup>8</sup> Aquel comportamiento en el que el elector no vota quien preferiría según el resto de los antecedentes del voto, sino a quien prefiere entre los que obtienen representación (ANDUIZA y BOSCH, 2004).

ni, 1996; Cox, 1997; De Andrea Sánchez, 2003; Colomer, 2004), eligiendo al segundo mejor en caso de que su opción favorita hubiera quedado afuera en la primera instancia (Martínez, 1998), reorientando concientemente sus preferencias, considerando los resultados iniciales (Sartori, 2003: 24).

b) *Racionalizar el sistema de partidos y ordenar la oferta política*. Se aduce que en sistemas partidarios fragmentados, en los que existe una oferta opaca y compleja, cada uno de estos dispositivos facilita la gestión de esa fragmentación, favoreciendo que la oferta de partidos y candidatos resultante responda a las preferencias ciudadanas originarias (Martínez, 1998; Gallo, 2009; Pomares, 2015). En efecto, se entiende que la incorporación de una instancia electoral eliminatoria extra ayuda a reducir el número de fuerzas políticas que compiten en la instancia decisiva (Abal Medina, 2009; Reynoso, 2015) e induce a la cooperación entre los actores políticos, propiciando la conformación de alianzas interpartidarias entre fuerzas políticas afines, que defiendan intereses comunes (Duverger, 1954: 240; Chasqueti, 1999; Astarita, 2009).

c) *Mejorar el funcionamiento partidario*. Se sostiene que cada uno de estos mecanismos favorece la conformación de partidos cohesivos, fuertes e ideológicamente definidos (Sabsay, 1991; Astarita, 2009), ubicados de conformidad con las principales líneas demarcatorias que cruzan el sistema político (Martínez, 2006). A esto se suma que las primarias mejorarían a los partidos al democratizar sus estructuras internas (Trent y Freidenberg, 2000; Zovatto, 2001; Alcántara Sáez, 2002; Morgenstern y Siavelis, 2003; Freidenberg, 2003) y la DV tornaría a los partidos más disciplinados (Tuesta, 1999).

d) *Proveer de legitimidad (popular y partidaria) al representante electo* (Ware, 1996; Rahat y Hazan, 2001). De cada uno de los dos sistemas se alega que permite consagrar al candidato más representativo y/o popular de los que se postulan (Bromhead, 1970; Osborne, 1995; Aguilera de Prat y Martínez, 2000; Abal Medina, 2009). A la vez, se sostiene que, al obligar a quien aspira a la presidencia a refractarse más de una vez ante la opinión pública, favorece una mayor responsabilización política (Gallagher y Marsh, 1988; Bartolini, 1996; Serra, 2007; Navia, 2009), incentivando el buen desempeño gubernamental (Sartori, 2003: 191).

Ahora bien, una vez desarrollados los beneficios que teóricamente comparten el *sistema de primarias abiertas* y la *doble vuelta electoral*, en este trabajo se procurará no sólo exponer el impacto real que aisladamente produce cada uno de ellos, sino examinar con exhaustividad lo que ocurre cuando ambos están incorporados en la legislación formal y son aplicados de modo concurrente. La peculiaridad que posee la combinatoria de estos dos procedimientos de ingeniería institucional es que da lugar a un sistema que, desde el punto de vista técnico, posee tres niveles o estadios (Escolar, 2011; Zelaznik, 2014), en los

que participan los mismos actores y se aplica sobre el mismo cuerpo electoral desde el principio al final: las *primarias abiertas* funcionan como una primera vuelta eleccionaria, las *elecciones presidenciales* constituyen una segunda instancia eleccionaria nacional, y el *balotaje* —en el caso de que fuera necesario utilizarlo— operaría como un tercer momento de votación.

La Argentina, junto con el Uruguay, son los únicos dos países de América Latina en los cuales —por imposición legal— los comicios presidenciales transcurren a través de (dos o) tres fases eleccionarias consecutivas. En nuestro país, coexisten el mecanismo de *primarias abiertas* simultáneas y obligatorias (PASO) para los cargos de elección popular nacional, mediante el cual se exige que todos los partidos las celebren<sup>9</sup> y también que todos los ciudadanos empadronados participen en ellas<sup>10</sup> (Art. 19, Cap. I), y un *sistema de doble vuelta electoral*, de mayoría especial/calificada o doble exigencia de umbral y distancia.<sup>11</sup>

Sin embargo, pese a que el sistema electoral adquirió un formato trifásico, hasta ahora siempre había operado con una mecánica de una sola vuelta eleccionaria. Pero en la elección presidencial de 2015, por primera vez, por un lado, varios partidos presentaron competencia en las PASO y, por otro, se llevó a cabo una segunda vuelta electoral. De allí, surge el interés en centrar el análisis en la primera —y única hasta ahora— ocasión en la en la historia argentina reciente en la que el proceso eleccionario presidencial quedó desdoblado en tres fases consecutivas diferentes.

Así, este trabajo se estructurará en tres partes. En la primera de ellas, se analizarán, teóricamente, las consecuencias de la implementación conjunta del mecanismo de primarias abiertas y el sistema de DV, ordenadas en función de los cuatro beneficios comunes buscados, recién expuestos (*a. Mayor protagonismo ciudadano; b. Racionalización del sistema partidario; c. Mejoramiento partidario; d. Legitimación del representante*). Para eso, dedicaremos un apartado a cada uno de ellos, estableciendo los logros pretendidos teóricamente con estos mecanismos, los costos ocultos y/o efectos colaterales que la utilización de cada uno puede acarrear; como así también el impacto que tiene la combinación de ambos simultáneamente. En segundo lugar, se considerará a aquellas cuatro ventajas estipuladas teóricamente como

---

<sup>9</sup> Los partidos deben superar en las PASO el 1,5 % de los votos válidamente emitidos para poder compulsar en las elecciones generales (Art. 45, Cap. VII).

<sup>10</sup> En Uruguay, las internas son compulsivas para los partidos y opcionales para la ciudadanía (BUQUET, 2004).

<sup>11</sup> Esto supone que para imponerse en la primera elección, una fórmula presidencial debe conseguir el 45 % más uno del total de votos emitidos en la primera vuelta o el 40 %, existiendo una distancia superior a los diez puntos con su inmediato contendiente (Art. 98, Cap. II, C. N.).

variables de análisis y se elaborarán indicadores conmensurables para poder evaluarlas. Por último, se indagará en detalle acerca de la elección presidencial argentina de 2015, en la cual —a 21 años de la instauración de la DV y a seis años de la incorporación de las PASO— el proceso eleccionario transcurrió mediante tres fases. Se buscará establecer si en este caso se lograron o no los beneficios pautados con estos sistemas, si se potenciaron o neutralizaron los costos ocultos que cada uno de ellos acarrea, si la coexistencia simultánea de ambos bloqueó el cumplimiento de alguno de los objetivos y/o si ésta produjo efectos particulares dadas las circunstancias peculiares del caso. Dejamos asentado, desde ya, que las conclusiones serán acotadas y reducidas a un solo acontecimiento; sin embargo, buscaremos establecer su congruencia o incongruencia con lo estipulado a raíz de la discusión teórica.

### **Primarias abiertas y doble vuelta electoral: objetivos comunes y aplicación conjunta**

Aquí analizaremos en detalle cada uno de los puntos mencionados, atendiendo a las particularidades que pueden producirse con la aplicación conjunta de los dos mecanismos institucionales:

*a) Más oportunidades para la expresión de la voluntad política ciudadana.* En este esquema trifásico, el ciudadano podría votar hasta de tres maneras distintas en cada una de las oportunidades (Reynoso, 2015), combinando la emisión del voto sincero y el voto estratégico. Así, en las primarias abiertas el votante escoge a su precandidato favorito; en la elección general elige al candidato que prefiere dentro del conjunto de candidatos existentes (Cox, 1997); y en la segunda vuelta —en caso de que se la requiera— se decanta por su segunda o tercera preferencia inicial (Martínez, 1998; Molina, 2001; Sartori, 2003; Martínez, 2006).

En la medida en que las tres instancias se organizan de menos dilucidatoria a más dilucidatoria, sería esperable que los tres votos fueran de más sincero (privilegiando la concordancia con sus ideas y valores) a más estratégico (privilegiando la competitividad electoral del contendiente).

Ahora bien, aquí habría que determinar conforme a qué criterio los individuos elaboran esa ordenación de preferencias.<sup>12</sup> Y es aquí donde emer-

---

<sup>12</sup> Partimos de que los electores ordenan transitivamente sus preferencias (RIKER, 1995), las cuales se estructuran de acuerdo a ciertos ejes (partidario, ideológico, personalista, *apoyo-oposición al gobierno*, etc.), que constituyen los principales criterios de alineamiento en el comportamiento electoral.

ge la primera contradicción respecto de los objetivos teóricos del sistema de primarias. Por un lado, cada elección primaria es reservada para seleccionar al candidato del partido o coalición partidaria (Colomer, 2004: 96). En efecto, en las PASO ha de nominarse al candidato único y oficial de cada partido político (o coalición de partidos) (Art. 44, Cap. VII), entidad que –por ley– ostenta el monopolio de la postulación de candidaturas a cargos electivos (Art. 38 CN). Así, el hecho de que el partido constituya la unidad de competencia político-electoral presupone que el criterio *partidario* sea la principal variable que los ciudadanos consideran a la hora de configurar sus preferencias políticas (Gallo, 2015). Sin embargo, con la obligatoriedad del voto en las primarias se busca promover la participación de los electores independientes (que, cuantitativamente, en nuestro país son muchos más que los miembros partisanos<sup>13</sup>) (Harmel y Janda 1982; Haro, 2002; Mutti, 2005), quienes, no obstante, suelen utilizar criterios diferentes al partidario para elaborar sus preferencias (Abal Medina, 2004)

A su vez, la probabilidad de que un votante sufrague sincera o estratégicamente en la primaria abierta tendrá que ver con la congruencia entre *preferencias* (en este caso, partidarias, subpartidarias y/o no partidarias) y *expectativas* (respecto del posicionamiento general de los partidos y candidatos en la opinión pública) (Cox, 1997: 165).

En efecto, si bien sería esperable que los electores que priorizan el criterio partidario fueran los más predispuestos a sufragar sinceramente en la elección primaria, es factible que éstos opten por manipular su voto desde la primera fase, señalando al precandidato partidario más viable (aún en contra de su favorito), en pos de garantizar la conveniencia de su partido de cara a la elección general (Abramowitz, 1989; Geer, 1988; Carey y Polga-Hecimovich, 2006). A su vez, pese al objetivo buscado con la simultaneidad en la competencia —que era evitar el voto estratégico cruzado<sup>14</sup> (Reynoso, 2015)— aquellos que pertenezcan a un partido cuya interna esté claramente definida hacia su candidato preferido, pueden volcarse estratégicamente a la interna de un partido rival.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> En Argentina, siete de cada diez ciudadanos se considera independiente (ZULETA PUCEIRO, 2015).

<sup>14</sup> Esto implica que los partidarios de unas fuerzas intervengan en internas ajenas en orden a seleccionar a un rival más conveniente para confrontar en las elecciones generales (REYNOSO, 2015).

<sup>15</sup> Esto fue lo que sucedió en la interna uruguaya de 1999, en la cual un número considerable de votantes frenteamplistas se habrían volcado por Jorge Batlle en la interna colorada (GALLO, 2011).

Los votantes sin preferencias partidarias consolidadas serán menos proclives aún a inclinarse por su candidato favorito en la fase inicial. En contiendas disputadas, en las que uno de los postulantes principales suscita un amplio rechazo popular, es probable que los electores de este tipo voten estratégicamente en la instancia de la primaria —ya sea de modo directo o diferido<sup>16</sup>— por el oponente más competitivo (frecuentemente, concibiéndolo como un “mal menor”), teniendo como norte evitar que su opción menos preferida logre ser finalmente consagrado triunfador (Gallo, 2011).

Por su parte, en un sistema de doble vuelta, puede suceder que —contrariamente a lo previsto teóricamente— un elector racional no se encuentre motivado a pronunciarse por su primera preferencia sincera en la primera ronda: por ejemplo, si existen dos o más postulantes cerca de empatar por el segundo puesto<sup>17</sup> (Cox, 1997) o, en un sistema de mayoría calificada como el argentino, si el candidato visto como el “mal mayor” lleva la delantera, pero hay un contrincante (capaz de superarlo en el balotaje) con chances de clasificar a la segunda vuelta. En estos casos, es factible que el elector se incline por el contendiente más viable y competitivo en la elección general.<sup>18</sup>

Vemos así que pese a que ambos sistemas, al constar de dos vueltas electorales, otorgan al ciudadano la posibilidad de emitir un voto sincero y otro estratégico, sin constreñir de antemano la expresión de sus preferencias, con la aplicación efectiva de cada uno de ellos, se producen circunstancias que dificultan el cumplimiento de ese objetivo. Esto se acentúa cuando el dispositivo, en lugar de dos, posee tres vueltas electorales. En efecto, como se trata de una misma elección desdoblada en tres, el votante instrumentalmente racional —aún aquél motivado por cuestiones partidarias— debe tomar decisiones intermedias, que pueden llevarlo a establecer estrategias cruzadas ante expectativas en varios niveles, considerando que el resultado

---

<sup>16</sup> De modo *directo* implicaría votar en la primaria del partido del candidato “mal mayor” (en caso de que ésta sea competitiva) para sacarlo de carrera cuanto antes. Y de modo *diferido* consistiría en señalar a un oponente externo, para posicionarlo mejor de cara a las elecciones generales.

<sup>17</sup> En la elección presidencial argentina de 2003, que no llegó a haber segunda vuelta, muchos votantes habrían elegido estratégicamente a Néstor Kirchner para evitar que en el balotaje se enfrentaran dos opciones de derecha (el ex presidente Carlos Menem y el ex ministro de economía Ricardo López Murphy).

<sup>18</sup> Esto habría sucedido en Uruguay, con los simpatizantes colorados que terminaron votando por el PN en la primera vuelta, porque era el mejor adversario del FA. En Perú, en las últimas tres elecciones (Gallo, 2009).

de la/s primera/s jugada/s adquiere real significado cuando hubo concluido el procedimiento trifásico (Gallo, 2010).

b) *Racionalizar el sistema de partidos y ordenar la oferta política.* Como regla general, la contracción de la oferta partidaria puede producirse por cuestiones mecánicas del sistema (Benoit, 2006) y también por razones estratégicas de sus actores (Cox, 1997).

Respecto del primer punto hay que decir que en cada una de las tres ruedas eliminatorias rige un criterio determinado por el cuál se restringe el acceso de los partidos y de los candidatos y se genera un  $M$ .<sup>19</sup> Las primarias abiertas, además de presentar una dinámica interna propia (que concierne a las élites y bases de cada uno de los partidos), cumplen —dentro del marco del sistema partidarios en su conjunto— la función de determinar el número de candidatos *totales* ( $M$ ) y el número de candidatos *viabiles* que competirían en la elección general. En relación al  $M$ , en las PASO rige, además de un criterio interno,<sup>20</sup> uno externo, equivalente a la cantidad de partidos que clasifiquen para competir en las elecciones generales ( $M$ =número de partidos que supere 1,5 %), que es un número desconocido de antemano. En segundo lugar, las PASO —que, por su propia estructura y naturaleza, operan como una “preelección”— constituyen la instancia en la que se establece la viabilidad de las candidaturas<sup>21</sup> que competirán en la verdadera —y, posiblemente la dilucidatoria— elección; y los resultados de aquéllas proporcionan claves para el ejercicio de un voto útil en la primera vuelta electoral (Serrafero, 2011).

En la elección general, a su vez,  $M$  equivale a la cantidad de finalistas que obtienen los porcentajes estipulados para pasar a la siguiente fase ( $M=2$ ), y el número de candidatos viabiles podrá ser igual a tres ( $M+1$ ) (si se produjera un *equilibrio duvergeriano*) o mayor a tres ( $>M+1$ ) (con un *equilibrio no*

<sup>19</sup>  $M$ = Magnitud (COX, 1997). Implica la cantidad de cargos en juego o de puestos a cubrir.

<sup>20</sup> Este es  $M=1$ , porque luego de las PASO sólo queda un candidato por partido (Art. 19, Cap. I).

<sup>21</sup> Actualmente, los resultados de los sondeos constituyen el principal filtro respecto de la viabilidad de las candidaturas (ANDUIZA y BOSCH, 2004) (ya que la etiqueta partidaria ha ido perdiendo valor como guía táctica). De las PASO, se adujo que operarían como una gran encuesta nacional (SERRAFERO, 2011; GONZÁLEZ, 2014), con mayor poder predictivo que cualquier encuesta, en la medida en que se pronuncia el conjunto de los empadronados a nivel nacional (TULLIO, 2011). Además, el acotado *timing* intereleccionario (de sólo 10 semanas) entre primarias y comicios generales, no otorga margen para grandes variaciones en el comportamiento ciudadano (GALLO, 2015).

*duvergeriano*<sup>22</sup>) (Palfrey, 1989; Cox, 1997: 49). Se suele argumentar a favor de la DV que con este sistema —a diferencia de los esquemas de ganador único ( $M=1$  —en los que los electores tienden a asociarse alrededor de dos centros de referencia diferenciados ( $M+1$ )— al existir potencialmente dos ganadores (Payne, Zovatto y Mateo Díaz, 2006), los votantes no se ven forzados a concentrar sus votos en los dos candidatos mejor posicionados (Duverger, 1954; Molina, 2001: 115).

En síntesis, en el sistema trifásico, tras la primera instancia (las PASO) se establece el número de candidatos *totales* ( $M=np>1,5\%$ ) y de candidatos *viabiles* ( $=M+1$  ó  $>M+1$ ) que se presentan en la segunda etapa (la elección general); de los cuales, dos ( $M$ ) pasarían a la tercera fase (el balotaje), en caso de que ésta fuera necesaria.

De todos modos, como se expuso anteriormente, para el cumplimiento de los objetivos teóricos, esto requiere que se escoja en cada instancia a la primera preferencia de las que compiten: que en las PASO se seleccione al candidato preferido del partido preferido, que en la primera vuelta se elija al partido preferido (de los que pasen las PASO) y que en balotaje se señale —como veremos a continuación— al partido perteneciente a la familia política de su preferencia (Martínez, 2006) o al polo ponderado del eje político activado (Gallo, 2009); ya que si se adelanta la manipulación del voto, pueden terminar siendo seleccionados los contendientes con mayores condiciones de supervivencia, independientemente de su ubicación en determinado espacio o familia política.

Con respecto al segundo punto, otra forma en la que ambos sistemas promoverían la reducción de competidores es a través de la conformación de alianzas partidarias,<sup>23</sup> a partir de la coordinación estratégica de los actores. Para que haya disposición de los partidos para coaligarse, deben coexistir varias organizaciones partidarias alineadas del mismo lado de un eje demarcatorio, con un espacio competitivo continuo (Shugart, 2007). En la Argentina, no obstante, el sistema de partidos es discontinuo, descentralizado y fuertemente territorial (Calvo y Escolar, 2005; Caramani, 2004; Abal Medina, 2004) y los partidos principales —al carecer de un perfil ideológico homogéneo (Lodola y Seligson, 2013; Lodola, 2013)— suelen oscilar entre espacios diferentes (Gallo, 2009).

<sup>22</sup> En caso de que haya dos o más candidatos significativos cerca de empatar por el segundo puesto.

<sup>23</sup> Para ello, la legislación electoral promueve constitución de alianzas entre dos o más fuerzas (Art. 6), de confederaciones partidistas, y también contempla la fusión entre partidos (Art. 8).

A este contexto de por sí desfavorable, se agrega que según la ley argentina, las alianzas formalizadas para competir en las PASO deben mantenerse sin modificaciones hasta el final del proceso eleccionario (Art. 6); lo cual genera una lógica de suma cero que no permite aprovechar los incentivos que el sistema de la doble vuelta proporciona para la unificación de agrupamientos entre la primera y la segunda elección (Reilly, 2000). Así, la constitución de una alianza pluripartidista puede ser una opción de *última ratio* para las fuerzas cuya propia supervivencia esté en peligro (Gallo, 2010), o bien puede responder a la necesidad de coordinación contra un postulante o partido caracterizado como “mal mayor” (Tullio, 2015), coaligándose en torno al principal desafiante (Linz y Valenzuela, 1994; Chasquetti, 1999), conformando un *consenso negativo* (Pachano, 2007). A su vez, como los acuerdos pluripartidistas se realizan en un momento en el que no se sabe cómo va a salir el candidato resistido ni en la primera ni en la segunda fase (o sea, antes de las PASO), se torna incierta la viabilidad y permanencia de los mismos de cara a las instancias subsiguientes.

En estas circunstancias se estimula el establecimiento de dos tipos de alianzas diferentes: *explícitas* (las recién mencionadas) e *implícitas* (las que se acuerdan, informalmente, una vez que se conoce el nivel de apoyo conseguido por los protagonistas). Estos arreglos coyunturales y oportunistas conllevan el riesgo de que los postulantes terminen negociando apoyos con sus recientes antagonistas políticos, aún contra sus principios e ideología (Márquez, 2001).

En consecuencia, este tipo de sistemas no promueven que el acuerdo electoral que conduce a un candidato a la victoria se traduzca en una alianza estratégica gubernamental (Chasquetti, 1999); situación *per sé* poco probable en un sistema presidencialista (Mainwaring y Shugart, 2002: 257). A su vez, el nivel de solidez de las coaliciones impacta directamente sobre la responsabilidad y rendición de cuentas del mandatario (Mainwaring y Shugart, 2002; Chasquetti, 2001), otra de las ventajas agenciadas a ambos mecanismos. Efectivamente, cuando las coaliciones son efímeras, se tiende a la personalización del poder y a la centralización en la figura presidencial; a lo cual se suma que el balotaje promueve la construcción de mayorías artificiales, que pueden inducir a los mandatarios a olvidar su minoritaria situación de partida y a sobredimensionar su peso relativo (Valadés y Serna, 2000: 240), creando una ilusión plebiscitaria (Crespo, 2008).

*c) Mejoramiento partidario. Para sostener que cada una de estas herramientas contribuye al cumplimiento de este objetivo, deberían establecerse*

*coaliciones sólidas y homogéneas para competir*<sup>24</sup> y éstas deberían salir fortalecidas una vez concluido el proceso electoral trifásico. Para ello, luego de las PASO, cada formación debería consagrar a un candidato que fuera representativo de su posición política, al tiempo que ésta debería retener a los votantes de las listas derrotadas en esa primera instancia, sin que se generaran defecciones ni fugas hacia los competidores externos, en la elección general (Reynoso, 2015; Malamud, 2015); lo que denotaría el nivel de solidez y consistencia de la agrupación (Tullio, 2015).

Empero, como vimos, con el nuevo marco regulatorio argentino se promueve la conformación de coaliciones poco consistentes, heterogéneas y, por ende, poco disciplinadas; por eso, es factible que el nivel de retención sea reducido y que se reconfigure el voto en las elecciones generales; con lo cual las chances de lograr este objetivo son bajas. Sucede que cuando la alianza interpartidaria no aglutina a sus miembros a partir de algún elemento de afinidad política definido, los votos terminan no siendo mecánicamente endosables de una fase a la otra (Navia y Joignant, 2000); sino que tiende a originarse una traslación de votos problemática (Martínez, 2006: 8).

En suma, cuantas más instancias para pronunciarse electoralmente existan, mayor esfuerzo deben realizar las organizaciones partidarias para retener el apoyo hasta el final del ciclo electoral. A su vez, el hecho de que los partidos deban someterse al veredicto de la ciudadanía en dos o tres oportunidades, promueve que desarrollen estrategias *catch all* y adopten un perfil programática e ideológicamente inconsistente (Gallo, 2010).

Con respecto al argumento de que las primarias abiertas democratizan a los partidos, hay que decir que en coaliciones conformadas *ad hoc*, las PASO, más que un mecanismo democrático de selección, constituyen un proceso coalicional<sup>25</sup> (Zelaznik, 2014), destinado a establecer la correlación de fuerzas intestinas al interior de una alianza que, a su vez, paradójicamente, es tributaria a la instauración de la cláusula de las PASO. Cabe señalar también que, según múltiples estudios, las primarias abiertas —no sólo que no necesariamente son más democráticas que otros métodos electivos de selección de candidatos (Muñoz, 2003; Gallo, 2011)— sino que además

---

<sup>24</sup> Esto depende de su permanencia en el tiempo, la focalidad de la etiqueta, su presencia territorial, la homogeneidad y cercanía ideológica de los componentes, etc. (COX, 1997; ABAL MEDINA, 2004).

<sup>25</sup> Es decir, no amplían el *selectorado* de fuerzas presuntamente poco democráticas ya existentes, sino que anexan diversos *selectorados*, que apoyarán a sus fuerzas de origen (GALLO, 2015).

acarrear consecuencias negativas, en la medida en que pueden originar enfrentamientos fratricidas innecesarios y desgastantes al interior de las organizaciones partidarias (Boix, 1998; Colomer, 2001; Gallo, 2011). A su vez, el sistema de tres fases prolonga y multiplica las instancias de conflicto y conflagración; lo cual puede terminar exacerbando aún más la orientación confrontacional de la política nacional (Pachano, 2007).

*d) Proveer de legitimidad (popular y partidaria) al representante electo.* Se sostiene que luego de las primarias queda expuesto cuál candidato representa mejor a su partido de origen y recibe mayor apoyo ciudadano, posicionándolo más favorablemente para la fase subsiguiente (Pierce, 1999). Del sistema de DV se dice que provee de una “legitimidad a toda prueba” al postulante electo (Sabsay, 1991), en tanto impone que éste obtenga, por lo menos como segunda opción, un apoyo mayoritario, exigiendo altos niveles de aceptación popular (Martínez, 1998).

Así, en un esquema de tres vueltas se van descartando sucesivamente a los contendientes menos representativos, más débiles y/o más impopulares. Teóricamente, el indefinido conjunto de competidores potenciales que emerge en la antesala de la entrada en la contienda electoral (Cox, 1997), se va reduciendo, a lo largo del proceso, a un conjunto definido de candidatos reales (Colomer, 2004: 96). Sin embargo, el sistema argentino actual promueve un efecto disuasorio para la presentación de contendientes en la fase inicial. Por un lado, los candidatos potenciales que resuelvan retirar prudentemente su candidatura, por temor a ser víctimas de un abandono estratégico (Cox, 1997: 49 y 195), deben hacerlo antes de la inscripción de listas para las PASO.<sup>26</sup> Por otro lado, como la fórmula presidencial debe mantenerse sin alteración ni cambios luego de las PASO (Art. 44 Cap. VII), se dificulta la compensación para los perdedores (Zelaznik, 2014), desincentivando la competencia interna en esta fase;<sup>27</sup> por eso, es bastante plausible que algún partido o coalición termine presentándose en las primarias con un solo postulante partidario<sup>28</sup> (Gallo, 2015). Si esto sucediera con todas las fuerzas políticas (o al menos, con las principales) —como su-

---

<sup>26</sup> La entrada estratégica con este sistema trifásico, concluye el día de la inscripción de listas para las PASO. Si bien la ley permite que un candidato consagrado en las PASO, baje su candidatura, éste no puede presentarse por otra fuerza ni para otro cargo; lo cual lo disuade de montar una campaña sin chances.

<sup>27</sup> Esta cláusula, junto a aquella referida a las coaliciones (Art. 6) mencionada en el apartado precedente, promueve una lógica de suma cero; lo cual también resta margen a una política de alianzas (SERRAFERO, 1997).

<sup>28</sup> Según la ley, la obligación de competir en las PASO rige aun cuando se presente una sola lista (Art. 19).

cedió en las PASO de 2011— no se lograrían las presuntas ventajas mencionadas inicialmente: por un lado, el votante ya no contaría con una doble instancia para ejercer su soberanía política; y, por otro lado, las PASO operarían como una primera vuelta, sin un tope prefijado de candidatos —en la que deberían quedar seleccionados tantos candidatos como partidos clasificaran para las elecciones generales) (Cox, 1997)— perdiendo su razón de ser originaria.

A su vez, las condiciones que cada candidato ungido en las PASO debe cumplir para lograr esta doble legitimidad (ser representativo y competitivo) no suelen ser compatibles entre sí: en primer lugar, éste debe, ostentar una posición acorde con la de su partido de origen (Gimpel, Hoffman y Kaufmann, 2000) y, al mismo tiempo, debe tener más chances de imponerse en las elecciones generales que sus competidores internos (Bromhead, 1970: 88). En ese sentido, paradójicamente, una preponderancia del voto sincero en las primarias podría no derivar en la consagración de los candidatos más representativos de los partidos existentes (Key, 1964); a la vez, un predominio del voto estratégico podría conllevar que el *ganador Condorcet*<sup>29</sup> fuera eliminado sin poder siquiera competir en la elección general (Ranney, 1998; Colomer, 2001; Navia y Rojas Morales, 2008).

No obstante, es posible argumentar que esta falencia propia de las primarias opcionales puede compensarse con la existencia de un sistema en el que se combinen de manera formal ambos mecanismos, ya que, por un lado, la obligatoriedad del voto en las PASO evitaría la incidencia mayoritaria del “público intenso” que predomina en las internas opcionales (Sartori, 2003) y que suele conducir a la elección de candidatos extremistas (Key, 1964). Por otro, la doble vuelta electoral impediría el triunfo del *perdedor Condorcet* (Colomer, 2004; Martínez, 2006: 18), favoreciendo la selección de un candidato moderado, que —aun sin ser el predilecto de la mayoría de los electores— se encontrara en alguna de las familias de preferencias predominantes (Martínez, 1998: 174), penalizando la ideologización y los extremismos (Shugart, 2007).

Sin embargo, al respecto puede contraargumentarse que, en primer lugar, ciertos elementos de la ley argentina actual atentarían contra el logro de ese objetivo,<sup>30</sup> facilitando la postulación (y eventual triunfo) de personajes pe-

<sup>29</sup> El ‘*ganador Condorcet*’ a aquel capaz de vencer en iguales enfrentamientos a los restantes candidatos. El ‘*perdedor Condorcet*’ es aquel que es derrotado en toda elección por pares frente a cualquiera de sus contendientes.

<sup>30</sup> A saber: posibilita que en las PASO se presenten extrapartidarios (TULLIO, 2011); otorga a todos los competidores espacios de publicidad gratuita en medios audiovisuales

riféricos y/o carentes de trayectoria partidaria (González, 2014: 12), pudiendo redundar en un vaciamiento programático e ideológico de las fuerzas políticas (Freidenberg y Sánchez López, 2002). En segundo lugar, respecto de la ventaja atribuida a la DV recién mencionada, hay que decir que con este sistema no siempre se evita que el triunfo de un *perdedor Condorcet* (Colomer, 2004; Shugart, 2007; Crespo, 2008), ya que existe el riesgo de que se produzca una *reversión del resultado inicial*<sup>31</sup> (Pérez Liñán, 2002; Pachano, 2007). En un esquema de tres ruedas, en el que rige también la instancia de las primarias, a ese efecto —que ya de por sí suele tener efectos negativos sobre la gobernabilidad (Pérez Liñán, 2002; Pérez Liñán, 2004)— se le añade la posibilidad de que se origine una *doble reversión*. Es decir, puede resultar consagrado presidente un candidato que no haya sido (a nivel individual) el más votado ni en las PASO ni en las elecciones nacionales. Por todo esto, un sistema con PASO y DV con mayoría rebajada como el argentino, recoge los aspectos negativos de ambos instrumentos: mientras que el *ganador Condorcet* tiene considerables chances de ser derrotado en la interna de alguno de los partidos, el *perdedor Condorcet* goza de ciertas probabilidades de imponerse en la primera ronda y de ser electo presidente, sorteando la instancia del balotaje; lo cual, contrariamente al propósito trazado, produciría un impacto deslegitimante sobre el candidato finalmente electo.

En suma, tras el análisis exhaustivo de las cuatro presuntas ventajas de estos dos sistemas y sus múltiples derivaciones, tanto particulares como ocasionadas por la conjunción de ambos, observamos que existen grandes limitaciones para que efectivamente aquéllas puedan lograrse; con lo cual, inferimos que no es fácil la consecución de los objetivos trazados con los promotores de cada uno de ellos, particularmente en esquemas electorarios trifásicos como el vernáculo.

### Hipótesis, variables y elementos de análisis

La pregunta de investigación queda planteada del siguiente modo: qué impacto tiene la utilización conjunta de ambos procedimientos institucionales

---

(Art. 43, Ley 26.215); estipula que el ganador interno se consagra con la mera mayoría simple dentro de su partido (ZELAZNIK, 2014).

<sup>31</sup> Este escenario -menos frecuente que la *doble primera vuelta* (aquél en el que se impone quien había sido más votado originariamente)- implica que el segundo en primera rueda le termine ganando al primero (CREVARI, 2003).

(primarias abiertas y doble vuelta electoral), con las peculiaridades que reviste el caso argentino (obligatoriedad de las primeras y mayoría especial con umbral rebajado y distancia, del segundo), teniendo en cuenta los presuntos beneficios comunes trazados teóricamente con cada uno de ellos.

Frente a ello, esbozamos la siguiente hipótesis: en un sistema eleccionario trifásico —producto del establecimiento conjunto de primarias y DV— es difícil que se logren los objetivos propuestos por los defensores de ambos mecanismos, a saber: *otorgarle al ciudadano un mayor protagonismo y más oportunidades; racionalizar el sistema de partidos y ordenar la oferta política; mejorar el funcionamiento partidario y proveer de legitimidad (popular y partidaria) al representante electo.*

En lo que sigue, se evaluará el grado de satisfacción obtenido respecto de estos cuatro propósitos buscados con cada uno de estos sistemas (utilizados como variables de análisis) y con la combinatoria de los mismos, en el caso particular de las elecciones presidenciales argentinas de 2015.

Ahora veamos las variables, con sus indicadores y la expectativa teórica que supondría la consecución de los objetivos esbozados con cada uno de estos instrumentos:

a) *Más oportunidades para la expresión de la voluntad política ciudadana.*

- Criterios/ ejes ordenadores de preferencias activados (partidario/identitario; ideológico; *gobierno-oposición*; personalista, etc.) y elementos que inciden en la decisión del voto ciudadano.<sup>32</sup>

- Voto sincero y voto estratégico hacia los principales contendientes, en cada fase. Las opciones son: “voto sincero” (puro o impuro), “voto semi-sincero” y “voto estratégico”<sup>33</sup> (los nombres son arbitrarios, solo responden a un esfuerzo taxonomizador propio).

*Expectativa:* que en las PASO prevalezca el criterio partidario (o, al menos, que tenga una incidencia significativa); que no se manipule el voto de en-

---

<sup>32</sup> Aquí no procuramos establecer qué factores estructurales y/o comportamentales pudieron haber incidido en el voto ciudadano, sino meramente evaluar la influencia que pudo haber tenido el criterio partidario.

<sup>33</sup> Consideraremos como “voto sincero” al nivel de votos recibido por el candidato en todas las instancias, desde las primarias en adelante (para que el voto sincero sea “puro” tiene que haber habido competencia en la primaria); “voto semisincero”, al nivel de voto recibido en la primera vuelta (que excede el agenciado en las PASO) y “voto estratégico”, al nivel de voto recibido en la segunda vuelta (que supera lo acopiado en las dos instancias previas).

trada; que el sufragio vaya de más sincero a más estratégico en un *incremento* entre las diversas fases; que el ganador final sea quien concite más voto sincero (con lo cual tendrá más chances de ser respaldado por un consenso sólido).

b) *Racionalización del sistema de partidos y ordenamiento de la oferta política.*

- Tipo de coaliciones configuradas para competir (contemplando su nivel de solidez, homogeneidad, consistencia ideológica, implantación territorial, focalidad de la etiqueta, etc.).

- Cantidad de partidos resultantes: número de partidos habilitados para competir en la elección general y número efectivo de partidos (NEP electoral).

- Cantidad de candidatos *totales* ( $M$ ) y de candidatos *viabiles*, en cada fase.

*Expectativa:* que se haya reducido el número de partidos y candidatos (dejando en pie menos que cuando el sistema de primarias no existía); que se hayan formado coaliciones estables, perdurables y consistentes (que trasciendan la mera instancia electoral y se conviertan en alianzas de gobierno); que luego de las PASO emerjan tres ( $M+1$ ) candidatos viabiles.<sup>34</sup>

c) *Mejoramiento partidario.*

- Tipo de candidato seleccionado en las PASO: evaluar si éste es o no es representativo de la orientación ideológica o cosmovisión unitaria del partido.

- Nivel de retención de votos de las fuerzas partidarias: en la primera vuelta (respecto de las PASO) y en el balotaje (respecto de la primera vuelta). Aquí hay que diferenciar las primarias sin competencia —o sea, que presenten un candidato único (que sólo tiene como cometido retener votos propios)— de aquellas con competencia (y dentro de éstas, competitivas de no competitivas).

- Posibles transferencias interfásicas de los votos de los agrupamientos expelidos, determinando si esto se hace de una manera consistente (entre partidos pertenecientes a la misma familia política o alineados en un mismo eje) o de forma no consistente/ aleatoria.

---

<sup>34</sup> Si bien un sistema de DV contempla que puedan emerger más de 3, como vimos; lo cierto es que para que se logren otros de los objetivos, debería existir una coordinación que no deje más de esa cifra de candidatos en pie.

• Comparación entre las PASO y otros mecanismos de selección de candidatos (en función de su nivel de democratización e inclusividad). Aquí sólo se puede efectuar una comparación diacrónica (es decir, respecto de los métodos usados previamente por los partidos), pero no sincrónica (ya que, por ley, todos los partidos deben someterse a ellas <sup>35</sup>). Empero, en este trabajo tampoco se podrá realizar la comparación diacrónica, dado que de las agrupaciones que compitieron, sólo una se constituyó formalmente antes de la aprobación de la ley.

*Expectativa:* que en cada agrupamiento resulte elegido un candidato representativo ideológica y/o programáticamente de la fuerza política por la que se postula (lo cual requiere que ésta tenga un perfil ideológico y programático mínimamente definido), que cada uno sea capaz de retener a los votantes luego de las PASO (habiendo presentado más de un candidato competitivo en ellas <sup>36</sup>) y que, en lo posible, en las instancias siguientes pueda anexar los votos de las fuerzas afines que hayan quedado fuera de juego.

*d) Legitimación (partidaria y popular) del representante electo.*

*Legitimación partidaria:* se contemplará lo obtenido en el ítem anterior, evaluando si hay afinidad entre triunfador final y la ideología o línea unitaria de la fuerza política de procedencia.

*Legitimación popular:* se considerará si el ganador ha recibido mayor apoyo popular que sus congéneres. Para ello, se evaluará el margen de victoria por el que se impone, el tipo de consenso configurado (*por la positiva* o *por la negativa*) y el escenario de balotaje surgido (*doble primera vuelta* o *reversión del resultado inicial*), en caso de que éste tuviera lugar.

*Expectativa:* que el ganador, por un lado, cumpla con lo exigido en el punto anterior y, por otro, que se trate de un ganador *Condorcet* (o que, al menos, no sea el perdedor *Condorcet*) y que se imponga por un margen de victoria amplio, construyendo un *consenso por la positiva* y que si se somete al balotaje, en lo posible se configure un escenario de *doble primera vuelta*.

---

<sup>35</sup> Por ende, no se puede comparar la performance de los candidatos electos mediante primarias *vis a vis* los que fueron consagrados por otros procedimientos. En esa comparación se centran, precisamente las investigaciones que evalúan el impacto democratizador de las primarias abiertas (COLOMER, 2001; ALCÁNTARA SÁEZ, 2002; DE LUCA, JONES y TULA, 2002; CAREY y POLGA-HECIMOVICH, 2006; NAVIA y ROJAS MORALES, 2008; GALLO, 2011).

<sup>36</sup> Desde ya que la expectativa teórica del buen funcionamiento de las PASO implica, por principio, que en ellas exista competencia (y en lo posible también competitividad).

A continuación, buscaremos establecer si en esta elección presidencial sin precedentes se ha logrado el cumplimiento de las expectativas previstas con ambos mecanismos en estas cuatro áreas. Dadas las múltiples variables que intervienen en cada una de ellas, no centraremos el análisis en el comportamiento electoral,<sup>37</sup> sino que procuraremos abordar este complejo acontecimiento eleccionario desde sus diversas aristas. Aclaremos también que aquí no tenemos la pretensión de utilizar los resultados obtenidos en el estudio de un solo caso para elaborar conclusiones con un grado de generalización relevante; no obstante, consideramos que lo arrojado por el análisis empírico puede contribuir a echar luz a la hipótesis planteada, ilustrando el posible efecto de la combinación simultánea de estos dos procedimientos institucionales.

### El proceso eleccionario trifásico argentino de 2015

Como se mencionó, en Argentina, recién en la elección de 2015, las primarias abiertas presidenciales presentaron competencia intrapartidaria,<sup>38</sup> al tiempo que a más de 20 años de la reforma constitucional que incorporó la figura del balotaje, la elección presidencial por primera vez se terminó definiendo en una segunda vuelta. Por lo tanto, el interés en el análisis de este peculiar comicio presidencial estriba en que en éste se produjo efectivamente el debut del proceso eleccionario bajo un ciclo trifásico. Veámoslo, en función de las claves planteadas precedentemente:

En los comicios estudiados, el eje *gobierno-oposición* (o *continuidad-cambio*) habría sido el principal elemento organizador de las preferencias ciudadanas (Fornoni, 2015; Ramírez, 2015). Al tratarse de una elección con alternancia presidencial, este eje resultó ser más fluido que con el escenario reeleccionista precedente;<sup>39</sup> estableciéndose en cambio un *continuum*

---

<sup>37</sup> Aquí no se pretende testear la influencia de determinadas variables en la configuración de preferencias ciudadanas y su decisión del voto (que implicaría el análisis de múltiples variables operando simultáneamente, excediendo los objetivos aquí trazados). Los índices estadísticos serán utilizados sólo de modo complementario, para evaluar la incidencia del criterio partidario (que es el que teóricamente debería prevalecer en las PASO).

<sup>38</sup> Las PASO se habían estrenado en 2011. Como todos los partidos postularon a un solo candidato en las ellas, esta fase operó como una *suerte de primera ronda electoral* sin tope prefijado de candidatos (GALLO, 2015).

<sup>39</sup> En 2011, Cristina Kirchner se presentaba a la reelección. La reelección presidencial es una situación más propicia al predominio de aquel eje y, a su vez, tiende a aumentar

“Continuidad/ Continuidad con cambio/Cambio con continuidad/ Cambio”<sup>40</sup> (Aragón y Asociados, 2015; Fornoni, 2015).

A la vez, en esta elección, desde su inicio, se desarrolló una competencia de índole personalista. Desde el comienzo de la campaña emergió una disputa muy pareja entre tres candidatos, provenientes de tres espacios políticos diferentes, con una intersección de votantes muy grande entre ellos<sup>41</sup> (*Isonomía Consultores*, 2014). Estos eran: Daniel Scioli (Frente para la Victoria), gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien no estaba claramente identificado con el kirchnerismo y tenía un pasado menemista;<sup>42</sup> Mauricio Macri (Cambiamos), jefe de gobierno porteño; y Sergio Massa (UNA), quien había sido funcionario del gobierno kirchnerista hasta el año 2013. Entre estos tres candidatos no había grandes diferencias programáticas: ninguno era un miembro orgánico partidario, tenían una ubicación ideológica cercana (la centro-derecha), representaban intereses similares y a nivel personal exhibían un estilo semejante, mostrándose partidarios del diálogo y renuentes a la confrontación. De los tres, Scioli estaba más asociado con la idea de “*continuidad con cambio*”; Macri, más vinculado al “*cambio*” y Massa iba fluctuando entre los puntos intermedios de aquel *continuum* (Germano, 2015; Riorda, 2015).

Dicho esto, ahora veamos qué unidades partidarias se presentaron para competir en las PASO:

---

la propensión al *voto económico*, o sea, se potencia el elemento económico dentro de los factores determinantes del sufragio (SERRAFERO, 1997: 257). En ellos, existe una función mucho más clara de premios/castigos; por eso, la idea de apoyo-oposición al gobierno suele estar asociada al apoyo o no a la gestión gubernamental en términos económicos (KEY, 1964; KRAMER, 1971); razón por la cual este eje es más rígido en escenarios de reelección que de alternancia.

<sup>40</sup> Éste eje era variable. En marzo, el 70 % de los encuestados quería «cambio» y el 30 % «continuidad» (FORNONI, 2015). Desglosando esos porcentajes, el 51 % quería «cambio»; el 19 % «más cambio que continuidad»; el 13 % «más continuidad que cambio»; el 15 % «continuidad» (GERMANO, 2015). En julio, el 49 % quería «continuidad» y el 48 % buscaba «cambio» (IBARÓMETRO, 2015; <http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-277727-2015-07-23.html>).

<sup>41</sup> Al terminar el año 2014, se podía registrar un escenario de triple empate, en el que una buena parte de la ciudadanía que podría votar por cualquiera de los tres candidatos indistintamente (GERMANO, 2014).

<sup>42</sup> Scioli entró en la política en 1997, luego de imponerse en las internas del PJ, simbolizando al sector menemista (<http://www.lanacion.com.ar/71069-con-scioli-menem-logro-quebrar-el-sistema-del-pj>).

Tabla 1. Coaliciones presentadas (PASO 2015). Composición, longevidad y consistencia:

Coalición	Componentes	Conformación	Presencia territorial *	Composición (coherencia nacional y subnacional)	Ubicación ideológica
Frente para la Victoria (FPV)	PJ, PpV, FG, PI, PF, Kollina, M. Evita, NE, PH, FHPS, FORJA, PPSP, P, Sol y EDE	Previa (2003)	24 distritos	Dispar y (levemente) heterogénea **	Centroizquierda/ progresista <sup>43</sup>
Cambiamos	PRO, UCR, CC, Fe, PDP, CP y Partido del Diálogo	<i>Ad hoc</i> (2015)	19 distritos	Dispar y heterogénea	Centroderecha
Una Nueva Alternativa (UNA)	FR, UPC, PNC-UNIR, MID y UP	<i>Ad hoc</i> (2015)	8 distritos	Dispar y heterogénea	Centroderecha
Progresistas	GEN, LdS, PS y PSA	<i>Ad hoc</i> (2015)	9 distritos	Dispar y heterogénea	Centroizquierda
Frente de Izq. y de los Trabajadores (FIT)	PO, PTS e IS	Previa (2011)	9 distritos	Homogénea y relativamente pareja	Izquierda
Compromiso Federal (CF)	Es Posible y MIJD	Previa (2011)	4 distritos	Homogénea y relativamente pareja	Centroderecha

\* La cantidad de distritos en los que compitió bajo la etiqueta expuesta.

\*\* Sus elementos centrales se mantuvieron, pero presentó diferentes componentes en las distintas provincias.

<sup>43</sup> Aquí no se concibe al kirchnerismo como una fuerza de centroizquierda, superadora del neoliberalismo, sino que se lo ve como una prolongación del PJ, con una orientación nacionalista burguesa, que dado el momento histórico en el que le tocó asumir, tomó medidas inscriptas en un ideario posneoliberal (GALLO y BARTOLETTI, 2012). No obstante, a los fines de este trabajo, consideraremos el perfil ideológico que el gobierno pretendió darse. Y consideraremos "progresistas" a aquellos que simpatizaban con el FPV por adherir a sus banderas progresistas.

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.andytow.com/blog/suscripcion-al-atlas-electoral/>.

- “FPV” era la coalición oficialista, la más longeva y territorialmente implantada de las que compitieron, cuyo partido mayoritario era el Partido Justicialista (PJ), el cual le proveía de una estructura partidaria histórica, disciplinada y con arraigo territorial<sup>43</sup> (Levitsky, 2003).

En este frente, para las PASO —luego del retiro prudente de tres potenciales precandidatos—<sup>44</sup> quedaron en pie Scioli y el Ministro Florencio Randazzo, quien se mostraba como la verdadera continuidad del modelo gubernamental (Bosoer, 2015). La postulación cuasi testimonial de Randazzo<sup>45</sup> otorgaba a los kirchneristas progresistas la opción de emitir un voto sincero dentro de su partido de preferencia (FPV) en las PASO, pudiendo esgrimir que el inevitable voto a Scioli (considerado “mal menor”<sup>46</sup>) recién en la elección general, implicaba el ejercicio de un voto estratégico —basado en la lealtad y la disciplina— ante la derrota de su candidato predilecto en la instancia previa.

De todos modos, presentar a un precandidato en la primaria sabiéndolo derrotado, suponía un costo político muy elevado,<sup>47</sup> para un partido del *status quo*, orientado a mantenerse en el poder, como el peronismo (Ramos Jiménez, 2001). Por ello, el gobierno terminó apoyando al gobernador bonaerense, pero designó a Carlos Zannini (hombre del riñón kirchnerista) como su compañero de fórmula. Con esta medida se buscó suturar antes de las PASO el hiato existente entre Scioli y los partidarios progresistas del kirchnerismo,<sup>48</sup> alineando a este candidato con la idea de *continuidad* depurada; lo cual derivó en un inmediato retiro estratégico de Randazzo (en la medida en que Scioli fue desplazado hacia el nicho que él ocupaba).

- “Cambiamos” era un frente constituido *ad hoc*, encabezado por el PRO, en el cual se anexaron la Coalición Cívica y la UCR, con el propósito explícito de respaldar la postulación de Macri (Ramírez, 2015), en tanto ex-

<sup>44</sup> La organización posee más de tres millones de miembros (FREIDENBERG y LEVITSKY, 2007) y cuenta también con una fornida red clientelar dependiente de los recursos del Estado (LEVITSKY, 2003).

<sup>45</sup> Luego de un pedido público de la Presidenta (<http://www.ambito.com/noticia.asp?id=789691>).

<sup>46</sup> Casi todas las encuestas pronosticaban que obtendría la mitad del apoyo de Scioli (*Poliarquía*, 2015). Incluso las que manejaba el oficialismo les daban resultados poco favorables (Glanz, 2015).

<sup>47</sup> Scioli era resistido entre los kirchneristas duros (<http://elestadista.com.ar/?p=5358>), al no considerarlo representativo del ideario progresista, posneoliberal (*Tiempo Argentino*, 5/1/2015). El exponente de Carta Abierta, Horacio González posteriormente manifestaría: “Vamos a votar a Scioli desgarrados y con cara larga” (<http://www.clarin.com/politica/>).

<sup>48</sup> *Esa primaria hubiese podido fracturar a la coalición oficialista*, en tanto a este tipo de partido no se lo conduce desde la derrota (<http://elestadista.com.ar/?p=5928>).

ponente más viable y competitivo de la oposición al kirchnerismo. A diferencia del caso del PJ, que constituyó el pivote del FPV, aquí la histórica UCR (ubicada espacialmente en el centro o centroizquierda <sup>49</sup>) terminó brindando su estructura territorial para el sostenimiento de una coalición de centroderecha (lo que también provocó múltiples resistencias internas <sup>50</sup>), dentro de la cual quedó, como se verá, completamente relegada.

• “UNA” se denominó al frente coyuntural liderado por Massa, quien, después de una destacada performance en 2013, comenzó a sufrir un desmoronamiento en la opinión pública. <sup>51</sup> En un momento intentó sin éxito aliarse con el macrismo con el objeto de armar una gran alianza opositora, pero finalmente acordó este frente con el peronista opositor José Manuel De la Sota (con lo cual procuraba traccionar votos de origen peronista, que no adherían al gobierno nacional). Factiblemente, el zigzagueo constante entre *continuidad* y *cambio* le haya dificultado a este candidato garantizarse el monopolio de un segmento específico de la opinión pública (Cox, 1997).

Tabla 2. Resultados PASO (09/08/2015)

Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje	Porcentaje
FPV	<b>D. Scioli</b>	8.720.747	100%	38,67%
Cambiamos	<b>M. Macri</b> (PRO)	5.523.457	81,33%	30,11%
	E. Sáenz (UCR)	753.832	11,10%	
	E. Carrió (CC)	514.053	7,57%	
UNA	<b>S. Massa</b> (FR)	3.230.900	69,64%	20,57%
	J.De la Sota (UPC)	1.408.521	30,36%	
Progresistas	<b>M. Stolbitzer</b>	781.477	100%	3,47%
FIT	<b>N. Del Caño</b> (PTS)	375.874	51,29%	3,25%
	J. Altamira (PO)	356.978	48,71%	
CF	<b>A. Rodríguez Saá</b>	472.347	100%	2,09%
Otros que no superaron las PASO (UP, MAS, MST, PP, MAV)		413.193	100%	1,83%

Nota: en **negrita** figuran los seis candidatos calificados para competir en las elecciones generales. La mitad de las alianzas se formaron ese mismo año y la mayoría tenía una baja implantación territorial.

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.elecciones.gob.ar/>.

<sup>49</sup> Los intelectuales K, sumamente reacios a la candidatura de Scioli en un comienzo, a partir del nombramiento de Zannini, sostuvieron su apoyo absoluto a la misma (<http://www.ambito.com/>).

<sup>50</sup> Se lo ubicaba en 4.48 y 3.9 en una escala ideológica del 1 al 10 (PPAL, 1997/2006).

<sup>51</sup> La UCR celebró una polémica Convención para decidir si apoyaba al PRO. Un gran sector del partido cuestionó la decisión tomada (<http://www.lanacion.com.ar/1775807-la-convencion-de-la-ucr-clave-para-el-proceso-electoral>).

Recordemos que en las PASO, por la propia lógica de al ley, el criterio ordenador de preferencias debería ser el partidario/ identitario; es decir, los electores deberían votar por su partido (o frente) preferido, emitiendo un voto sincero por su candidato preferido. Sin embargo, por un lado, como se expuso, en la Argentina de por sí, la cantidad de ciudadanos que se identifican con los partidos existentes es inferior que la de votantes sin preferencias partidarias;<sup>52</sup> al tiempo que en los últimos años se había acentuado el proceso de despartidización del electorado, afectando particularmente al sector no peronista del mismo (Torre, 2003). A la vez –y en estrecha relación con esto último– como se observa en el cuadro, en esta elección, la competencia se estableció principalmente entre tres coaliciones heterogéneas; de las cuales dos además eran circunstanciales y estaban formadas por elementos provenientes de distintas tradiciones políticas, partidarias e ideológicas;<sup>53</sup> y la única agrupación cuya etiqueta estaba asociada fuertemente a un partido histórico (FPV)<sup>54</sup> presentó a un postulante internamente resistido, quien no era un *insider* partidario. A esto se suma que desde el comienzo de la campaña, los medios de comunicación habían cifrado la elección en términos de una contienda entre tres candidatos individuales.<sup>55</sup> Estos elementos plausiblemente hayan dificultado que el criterio partidario prevaleciera como variable usada por los ciudadanos para ordenar sus preferencias y decidir su voto.

En cuanto al número de competidores (*totales y viables*) establecidos tras las PASO, en primer lugar, vemos que de las once fuerzas partidarias inicialmente presentadas, sólo seis superaron el piso del 1,5 % ( $M = np > 1,5 \% = 6$ ) y quedaron habilitadas para competir en la elección nacional.

---

<sup>52</sup> Massa salió primero en la provincia de Buenos Aires, con 3.943.056 votos (43,95 %) y obtuvo 16 curules (<http://andytow.com/atlas/1>). Posteriormente, comenzó a caer en las encuestas; al tiempo que diputados, intendentes, asesores y dirigentes, desertaban a diario de su partido (<http://www.infonews.com/nota/147141/>).

<sup>53</sup> Según el informe de Latinobarómetro de 2015, el 62,2 % de los argentinos no se siente representado por ninguno de los partidos existentes (<http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>).

<sup>54</sup> Incluso, algunos de los partidos miembros eran socios en un nivel y competían en otra instancia (en Mendoza, Entre Ríos Salta y Jujuy, el PRO y el massismo formaron parte de la misma coalición).

<sup>55</sup> Hubo una correlación positiva entre el voto histórico peronista y el voto a Scioli en las PASO (0,568); mientras que la correlación entre el voto histórico a la UCR y el pronunciamiento por Cambiemos en las PASO es estadísticamente irrelevante (0,073). Cálculos propios, utilizando el coeficiente de *Pearson*, tomando las provincias argentinas como unidades de análisis, sobre la base de <http://andytow.com/atlas/totalpais>. Esto permitiría pensar que de los votantes de Scioli habría habido quienes utilizaron el criterio partidario, es decir, que lo votaron por su pertenencia peronista.

Tabla 3. Elecciones presidenciales (1983-2015). NEP electoral \* y nro. de candidatos

Año	NEP electoral	Candidatos presidenciales
1983	2,326	12
1989	2,948	10
1995	2,744	14
1999	2,557	10
2003	5,656	18
2007	3,408	14
2011	(3,646) 2,906	(10) 7
2015	(4,671) 3,313	(15) 6

\* El número efectivo de partidos (NEP), según la fórmula de M. Laakso y R. Taagepera (1979), pondera a los partidos según su tamaño relativo:  $N=1/\sum s_i^2$ , donde  $s_i$  es la proporción de votos (NEP electoral).

Nota: la línea punteada delimita los casos que se produjeron antes de la instauración de la ley, de los que sucedieron con su aplicación. Entre paréntesis el número de competidores (listas y precandidatos) en las PASO.

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.andytow.com/blog/suscripcion-atlas-electoral/>.

Vemos que en la elección de este año se presentó el número de candidatos presidenciales más bajo desde la recuperación democrática hasta la actualidad; lo cual, para ciertos analistas, constituía un indicador del logro del objetivo de **achicar la oferta electoral** (Pomares, 2015). Sin embargo, como podemos observar, en estas PASO se postularon 15 precandidatos, la segunda cifra de competidores más alta (no sólo de las tres últimas décadas, sino desde la incorporación del sufragio universal masculino en 1916<sup>56</sup>); lo cual impide concluir que haya habido, efectivamente, una reducción del número de contendientes. A la vez, si bien el NEP bajó desde que se instauró esta ley (aunque tampoco de un modo tan drástico), en esta última elección adoptó un valor similar al de los últimos comicios presidenciales previos a la aprobación de la enmienda; al tiempo que, si se considera también el número de contendientes/ listas que entran en la compulsa, ha habido una tendencia hacia la proliferación y no hacia la reducción de la cantidad de competidores.

Por otro lado, como se dijo, en un sistema de DV lo esperable es que el número de candidatos *viabiles* de cara a la elección general sea de tres. Empe-

<sup>56</sup> De por sí los medios ponderan a los candidatos por sobre los partidos (PARAMIO, 1999; CHERESKY, 2006).

ro, en este caso, paradójicamente, la expectativa expresada por analistas, consultores y especialistas era que, luego de las primarias, se produciría una polarización entre los dos candidatos más votados (González, 2014; Germano, 2015; Malamud, 2015). Sucede que, desde la incorporación de la DV, todas las elecciones presidenciales se habían definido en la primera ronda. Así, dado el patrón de dependencia existente, se concebía a la elección general como la instancia definitoria (es decir, con un  $M = 1$ ); lo cual implicaba un incumplimiento de las presuntas ventajas previstas con el sistema de DV (ver pág. 7).

Efectivamente, tras las PASO hubo una tendencia hacia la concentración binaria: un primer postulante (Scioli), con un porcentaje cercano al requerido para imponerse en primera vuelta (a 1,33 % del umbral) y un segundo contendiente (Macri) a pocos puntos (8,57 %) de aquél. No obstante, después de las PASO el postulante que salió tercero (Massa) comenzó a crecer en la opinión pública;<sup>57</sup> a partir lo cual buscó mostrarse como el ganador *Condorcet*; aludiendo a que, según las encuestas, era el único candidato capaz de derrotar al FPV.<sup>58</sup> Así, este contendiente actuaba como si se hubiera establecido un equilibrio *duvergeriano* con  $M + 1$  (tres) candidatos viables en un escenario de balotaje;<sup>59</sup> mientras que desde los otros dos espacios se apostaba por la polarización en torno a dos candidaturas, cual si fuera un sistema de pluralidad simple ( $M = 1$ ).

En este contexto, cada uno de los tres candidatos principales convocó al ejercicio de un voto útil en la elección general<sup>60</sup> (aunque de naturaleza diferente):

---

<sup>57</sup> Sólo en 2003 hubo 18 postulantes, considerando que se trató de la elección posterior a 2001, en una situación de excepcionalidad inusitada (cálculos propios, sobre la base de <http://andytow.com/atlas/totalpais/index.html>).

<sup>58</sup> Con las denuncias contra el candidato de Cambiemos, Fernando Niembro se produjo una caída en las encuestas de Macri (Aresco, Haime, Rouvier) y una curva ascendente para Massa (<http://www.lapoliticaonline.com>).

<sup>59</sup> Según las encuestadoras Ipsos, PollData, González y Valladares y Raúl Aragón y Asoc., M&F, en una eventual segunda vuelta entre Massa y Scioli, ganaría Massa, *acaparando, además de sus votos, también los de Macri* (FORNONI, 2015; <http://www.eltribuno.info>).

<sup>60</sup> El resultado de las PASO, podía leerse de dos maneras diferentes: si se tomara como un esquema de dos vueltas ( $M=2$ ), se habría producido un equilibrio *duvergeriano* (con una razón de 0.157). Pero si se concibe que la primera vuelta es la instancia definitoria ( $M = 1$ ), el equilibrio obtenido sería *no duvergeriano* (con una razón de 0.683) (cálculos propios, sobre valores de Tabla 2).

- Desde el oficialismo se apeló al voto estratégico contra la “derecha neoliberal”,<sup>61</sup> activando el eje ideológico (o, mejor dicho, revitalizando el par-teaguas simbólico que le había permitido al kirchnerismo originariamente aglutinar fuerzas en torno a un consenso posneoliberal<sup>62</sup>).
- Macri, a su vez, buscó un voto útil opositor genérico, convocando a los partidarios de la idea de cambio en abstracto, sin muchas especificidades ni definiciones de contenido; pero evitó confrontar abiertamente con el gobierno nacional.<sup>63</sup>
- Por último, Massa solicitó un voto útil opositor “diferido”, que —como se expuso— implicaba instar a los antikirchneristas a sufragar en la elección general de modo tal de generar el equilibrio de coordinación más optimista para la siguiente instancia.

Esto último, no obstante, requería de ciudadanos con un nivel de sofisticación política discordante con los cánones del país y con los escasos antecedentes en la utilización de estas reglas (Gallo, 2015). Por ello, lo esperable era que los votantes instrumentales sufragaran por una de las dos opciones más votadas en las PASO. En efecto, en todos los sondeos de opinión se vislumbraba una disputa entablada entre Scioli y Macri en la elección general. Para el final de la campaña, las encuestas ubicaban al primero muy por encima del segundo, considerando como una opción plausible la definición en primera vuelta.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> En contraste, los postulantes de la izquierda (Del Caño) y de la centroizquierda (Stolbitzer) procuraron —como en las PASO— evitar el voto estratégico, convocando a los ciudadanos a sufragar según sus preferencias sinceras.

<sup>62</sup> Referentes académicos de la región respaldaron a Scioli y alertaron sobre el riesgo del triunfo de la “derecha neoliberal” (<http://www.pagina12.com.ar>). Pese a que los mismos kirchneristas habían considerado que la figura de Scioli no era representativa del relato oficial, buscaron asociarlo con las conquistas sociales gubernamentales, estrategia que, como veremos luego, se acentuaría en el balotaje (<http://www.cronista.com/elecciones2015/>).

<sup>63</sup> Empero, a lo largo de los 12 años de gobierno fue quedando en evidencia la verdadera orientación ideológica del kirchnerismo (que se ilustra en medidas como el Proyecto X, las leyes antiterroristas, la represión a pueblos originarios y trabajadores, la designación de Milani como jefe del Ejército, la extranjerización de la economía, etc.), a partir de lo cual se fue desacoplando el eje ideológico respecto del eje gobierno-oposición (GALLO, 2014).

<sup>64</sup> Se inclinó hacia la idea de «cambio con continuidad», al haberse informado que casi el 40 % de los argentinos querían que el próximo gobierno «cambie unas pocas cosas y mantenga la mayoría» (ARAGÓN Y ASOCIADOS, 2015).

Tabla 4. Resultados. Elección general (25/10/2015)

Candidato y coalición	Votos	Porcentaje
<b>D. Scioli (FPV)</b>	9.338.490	37,08%
<b>M. Macri (Cambiamos)</b>	8.601.131	34,15%
S. Massa (UNA)	5.386.977	21,39%
N. Del Caño (FIT)	812.530	3,23%
M. Stolbitzer (Progresistas)	632.551	2,51%
A. Rodríguez Saá (CF)	412.578	1,64%

Nota: en **negrita** figuran los dos candidatos calificados para competir en la segunda vuelta electoral.

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.elecciones.gob.ar/>

En la primera vuelta, sorpresivamente, los dos primeros contendientes estuvieron mucho más cerca de lo augurado. En efecto, la discordancia entre expectativas y resultados concretos produjo un golpe de efecto en el oficialismo que, a partir de allí, desarrollaría una “campana negativa”, fomentando la polarización y la ideologización del eje *cambio-continuidad*.<sup>65</sup> No obstante, este tipo de campana refuerza el apoyo de los votantes más partidarios e intensos<sup>66</sup> (Ansolabehere y Iyengar, 1995), pero, a la vez, tiende a producir rechazo en los moderados e indefinidos (Navia y Rojas Morales, 2008); que son aquellos a quienes se debería seducir en la instancia del balotaje.

En cambio, el macrismo —beneficiado por un resultado electoral que superaba las expectativas previas—<sup>67</sup> siguió con el mismo discurso anterior, asegurando que con él se mantendrían las principales conquistas sociales del kirchnerismo (Riorda, 2015), con lo cual buscaba garantizarse el apoyo de quienes abogaban por un “*cambio con continuidad*”, intentando neutralizar, a la vez, el impacto de la activación del eje ideológico por parte del oficialismo.<sup>68</sup>

<sup>65</sup> Léase <http://www.perfil.com/politica/Scioli-ganaria-en-primera-vuelta-vence-a-Macri-en-ballottage-pero-no-a-Massa-20151017-0163.html>

<sup>66</sup> El gobierno sostenía que el cambio propuesto por Macri significaba un retorno al pasado neoliberal. El discurso de Scioli seguía esa línea, aunque procuraba desmarcarse del gobierno kirchnerista, aspirando a captar a los que buscaban una *continuidad con cambio* (nicho ocupado desde el inicio) (<http://www.lapoliticaonline.com/>).

<sup>67</sup> Incluso, en la elección general, la correlación entre el voto histórico al PJ y el voto a Scioli fue más robusto que en las PASO (0,627) (cálculos propios).

<sup>68</sup> Además el PRO, en esa misma jornada conquistó la gobernación de la provincia de Buenos Aires, un hecho histórico para una fuerza política no peronista.

Cabe mencionar que tanto Macri como Scioli eran vistos por una porción de la población como un “mal mayor”<sup>69</sup> y, por consiguiente, cada uno de ellos acaparaba un “*consenso por la negativa*”, construido por quienes, ante todo, priorizaban su rechazo al contrincante y/o a lo que éste simbolizaba.<sup>70</sup> La incógnita de cara a la segunda vuelta era cómo se reacomodarían los votantes de las fuerzas expelidas en la elección general: Macri necesitaba que se expandiera el “consenso antigubernamental”, lo cual implicaba mantener activo el *continuum* que iba desde el *cambio* a la *continuidad*, procurando la prevalencia de los puntos cercanos al primer término. Scioli, por su lado, necesitaba que se impusiera el “consenso antineoliberal”; lo cual requería una ponderación del eje ideológico y una superposición entre esta línea demarcatoria y el eje *gobierno-oposición*.

Aquí vemos que se produjo una *doble reversión del resultado* y que no se superó la paradoja de *Condorcet*, ya que de todos los candidatos postulados inicialmente, el ganador final del balotaje (Macri) había salido segundo tanto en las PASO como en la primera vuelta.<sup>71</sup>

Tabla 5. Resultados. Balotaje (22/11/2015)

Candidato y coalición	Votos	Porcentaje
D. Scioli (FPV)	12.317.330	48,66%
<b>M. Macri (Cambios)</b>	12.997.937	51,34%

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.elecciones.gob.ar/>.

Veamos ahora qué porcentaje de sufragios retuvo cada una de las coaliciones en cada fase:

<sup>69</sup> Según varias encuestas, más del 70 % de los argentinos consideraba que el Estado debía tener un papel muy importante en la economía (<http://www.lapoliticaonline.com/nota/90991/>; <http://www.pagina12.com.ar/diario>).

<sup>70</sup> Ambos se encontraban entre los tres políticos con peor imagen en el país (<http://www.clasepolitica.com.ar/wp-content/uploads/2015/09/Encuesta-imagen-Massa-MACri.png>; <http://www.perfil.com/politica/>).

<sup>71</sup> La principal razón que se aducía en contra de Scioli era su pertenencia al oficialismo, que era desaprobado por un importante sector del electorado (<http://www.libreexpresion.net/>).

Tabla 6. Nivel de retención de votos de las tres coaliciones principales:

Coalición y candidato	Primera vuelta (respecto de lo obtenido por la coalición en las PASO)	Competencia y competitividad	Balotaje (respecto de lo obtenido en la primera vuelta)
FPV (D. Scioli)	99,08%	Ninguna	99,68%
Cambiamos (M. Macri)	99,75%	Competencia, sin competitividad	100%
UNA (S. Massa)	93,51%	Competencia, sin competitividad	-
FIT (N. Del Caño)	96,35%	Ambas	-
Progresistas (M. Stolbitzer)	79,59%	Ninguna	-
CF (A. R. Saá)	86,45%	Ninguna	-

Nota: Si bien estos resultados son producto de una inferencia ecológica, a ellos se arribó habiendo establecido las diferencias electorales a nivel de departamentos (cálculos propios).

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de <http://www.lanacion.com.ar/1839396-elecciones-2015-resultados-en-vivo-por-provincia-municipio-y-comuna>; <http://www.la-nacion.com.ar/1846694-elecciones-2015-mapa-de-resultados-del-ballottage-por-provincia-municipio-y-comuna>

El *nivel de retención* de sufragios de las tres coaliciones más votadas fue muy alto. Sin embargo, esto no atribuible a su grado de solidez o consistencia interna: en el FPV se debe a la ausencia de competencia y en Cambiamos y UNA, a la falta de competitividad. En estos dos últimos agrupamientos, la asimetría en el peso de las fuerzas asociadas y la escasa gravitación electoral de las listas derrotadas —que habían buscado asociarse con el mero objeto de promover a un candidato individual que se daba como ganador por anticipado—<sup>72</sup> explicaría la ausencia de fugas de apoyos entre las fases. A su vez, en las dos fuerzas menos votadas, aun no habiendo presentado competencia interna, curiosamente, hubo una considerable reconfiguración del sufragio en la elección general; lo cual permitiría pensar que

<sup>72</sup> Desagregando los resultados en unidades geográficas inferiores, en las PASO, la precandidatura de Macri había salido primera en un solo distrito (CABA), segunda en 18, y tercera en 5. Y la agrupación Cambiamos, en su conjunto, solamente había obtenido el primer lugar en dos distritos (CABA y Mendoza). En la elección general, esta fuerza política con la candidatura unitaria de Macri, salió primera tan sólo en cinco distritos y en el balotaje triunfó en nueve (resultando derrotada en 15 provincias) (ver tablas anexo).

éstas habrían sido víctimas del abandono estratégico, en pos de alguno de los postulantes con más chances (quienes, por lo tanto, habrían recibido en la primera vuelta, votos de aquéllos que no los consideraban su opción favorita de entre todos los postulados en esa instancia).

Veamos el posible voto *sincero* y *estratégico* hacia los candidatos en cada fase, sobre el porcentaje de votos recibido por ellos sobre el total de los electores habilitados:

Tabla 7. Distribución de apoyos y preferencias hacia los tres candidatos principales

Candidato	Voto sincero *	Voto semisincero	Voto estratégico	Total
D. Scioli	26,95 % **	2,17 %	8,92 %	38,04 %
M. Macri	17,22 % (puro)	9,6 %	13,42 %	40,24 %
S. Massa	10,08 % (puro)	6,72 %	-	-

\* Aquí "voto sincero" implica el pronunciamiento por la opción predilecta dentro de las que competían. La pureza de este voto se relaciona con la cantidad de opciones que cada fuerza presentó originariamente.

\*\* En el caso de Scioli, este porcentaje excluye a quienes lo votaron en la primaria pero no así en las elecciones subsiguientes (situación que no se produjo con los otros candidatos).

Nota: en la primera columna figuran los porcentajes de votantes que habrían sufragado por cada uno de los contendientes en todas las instancias en las que se presentaron, desde las primarias en adelante; en la segunda, los que lo eligieron en la primera vuelta sin haberlo votado en las PASO y en la tercera, aquellos que lo votaron en la segunda vuelta sin haberlo señalado antes. Si bien estos resultados son producto de una inferencia ecológica, a ellos se arribó habiendo establecido las diferencias electorales a nivel de departamentos (cálculos propios).

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.lanacion.com.ar/1847691-mapa-interactivo-para-repasar-los-resultados-de-las-paso-y-de-la-primera-vuelta>; <http://www.lanacion.com.ar/1839396-elecciones-2015-resultados-en-vivo-por-provincia-municipio-y-comuna>; <http://www.lanacion.com.ar/1846694-elecciones-2015-mapa-de-resultados-del-ballottage-por-provincia-municipio-y-comuna>

Observamos que sólo una porción minoritaria de todos los electores habilitados —tan sólo el 17 %, como máximo—<sup>73</sup> habría concebido al actual Presidente como su candidato predilecto inicial. Por su parte, Scioli habría acaparado una mayor porción de voto sincero, aunque impuro; efectuado,

<sup>73</sup> No obstante, en el caso de UNA, en la provincia de Córdoba, Massa retuvo menos del 60 % de los votos obtenidos por la coalición en las PASO (cálculos propios) (ver tabla anexo).

factiblemente, por miembros de un núcleo duro inelástico peronista/kirchnerista.<sup>74</sup> Es decir, en la medida en que todos los que votaron al FPV en las PASO, eligieron a Scioli, no podemos diferenciar entre quienes lo vieron como su opción predilecta originaria y quienes lo concibieron de este modo luego de la deserción de los otros contendientes internos. Paralelamente, el voto sincero al candidato del FPV resultó insuficiente para compensar el escaso nivel de voto estratégico recibido en la instancia final. Como advertía Richard Rose (1983), la doble vuelta tiende a castigar a los partidos que, como el FPV/PJ, tienen muchos adeptos, pero más enemigos que seguidores (algo esperable en una fuerza política que llevaba el desgaste de 12 años en el poder). Ese resultado, a su vez, denota un fracaso de la estrategia oficialista en la etapa final (consistente en activar el eje ideológico para polarizar la elección y en mostrar a Scioli como representante de un programa antineoliberal<sup>75</sup>). En contraste, la estrategia macrista sí habría sido fructífera: se habría conseguido que las transferencias interfásicas se produjeran en función del eje activado originariamente (*gobierno-oposición o continuidad-cambio*) y que Macri concentrara el voto útil antigubernamental,<sup>76</sup> revirtiendo en el balotaje los resultados previos. En ese sentido, Macri resultó un mejor exponente de un consenso opositor vago que Scioli de un polo oficialista intenso e ideologizado.

De todos modos, este difuso y heterogéneo consenso congregado por el candidato triunfador ha constituido una base endeble para la construcción de poder gubernamental. En efecto, el armado de Cambiemos, como coalición, carece de la densidad y estructura política nacional para dar garantía de gobernabilidad, y en la medida en que ni la UCR ni la CC han tenido cargos en el gabinete nacional, la alianza electoral que condujo a Macri a la presidencia, no ha devenido alianza gubernamental. Esto se vincula con otro de los subproductos no deseados del sistema de DV, antes mencionado —la ausencia de huestes legislativas sólidas— que ha tenido lugar en esta

---

<sup>74</sup> Ya que esto supondría que no hubiera habido manipulación hacia este candidato en la instancia inicial. Cuando en realidad, muchos antikirchneristas duros, lo habrían elegido desde el comienzo, para fortalecerlo (GALLO, 2015).

<sup>75</sup> Aquí se simplifica esta categoría identitaria (que ameritaría establecer matices entre peronistas tradicionales, kirchneristas progresistas, etc.), ya que a los fines de este trabajo, lo que interesa resaltar es que el voto partidario habría sido efectuado mayoritariamente por el sector que se pronunció por Scioli.

<sup>76</sup> Muchos de los electores que priorizaban el eje ideológico habrían votado en blanco en el balotaje. De hecho, el llamamiento de los partidos de izquierda al voto en blanco apuntaba a romper con esa falsa dicotomía (<http://www.po.org.ar/prensaObrera/digital-2015-11-02/politicas/declaracion-del-partido-obrero-ante-el-balotaje>).

ocasión. Curiosamente, esto último le sirvió de pretexto a Macri para validar una de las primeras acciones de su gestión, de claro corte decisionista, que fue no convocar a sesiones legislativas extraordinarias en el Congreso Nacional. Todo esto se condice con los riesgos anteriormente apuntados que supone combinar fragilidad coalicional con un apoyo electoral artificialmente construido.

## Conclusiones

Aquí hemos indagado acerca de la utilización de dos sistemas: el mecanismo de doble vuelta electoral o balotaje, y el método de las primarias abiertas simultáneas y obligatorias; los cuales originariamente habían surgido de una agenda de reformas común, que se expandió a escala continental en las décadas pasadas, buscando adaptar las instituciones democráticas formales a los cambios acontecidos en la representación política.

En nuestro país, el primero de estos sistemas fue incorporado con la reforma constitucional de 1994, en pleno período neoliberal y el segundo fue instaurado con la reforma electoral de 2009, bajo un gobierno autodenominado posneoliberal. La aplicación combinada de ambos fue efectivizada recién en 2015, derivando en la instauración de un proceso electoral triseccional.

Aquí, primero, pasamos revista por los argumentos teóricos que suelen utilizarse para justificar la aplicación de cada uno de estos mecanismos, organizándolos en función de cuatro ejes que consideramos relevantes, en tanto que cruzaban a uno y a otro. A partir de allí, buscamos establecer las limitaciones propias de cada uno de ellos y aquellas derivadas de su aplicación concurrente. Luego, analizamos en detalle la elección argentina de 2015; a partir de lo cual, pudimos observar que en esta ocasión no se lograron los objetivos comunes esbozados respecto de cada uno de estos instrumentos. Veámoslo en detalle:

a) *Más oportunidades para la expresión de la voluntad política ciudadana.* Aquí vimos que para que se lograra el efecto deseado, en las PASO, los ciudadanos deberían emitir un voto sincero utilizando el criterio partidario, posponiendo el señalamiento de las opciones más viables. Sin embargo, en la elección estudiada, se habría impuesto, desde el comienzo, el eje *gobierno-oposición* (bajo la forma de un laxo *continuum* entre continuidad y cambio) y la variable personalista. A la vez, los ciudadanos, como regla general, no habrían optado por emitir un voto sincero primigenio, un voto semi-sincero posterior y un voto estratégico ulterior, sino que habrían su-

fragado de manera semejante en las instancias del proceso eleccionario; pronunciándose estratégicamente por alguno de los candidatos con más chances.

A raíz de la experiencia analizada no es posible inferir que la multiplicación de eventos electorales intermedios que deriva de la utilización conjunta de ambos sistemas, tienda a ampliar las opciones y oportunidades ciudadanas; sino que más bien hemos podido observar una tendencia a incentivar comportamientos oportunistas e insinceros desde la instancia inicial, contribuyendo a que los ciudadanos se vuelvan crecientemente más estratégicos y especuladores.

b) *Racionalizar el sistema de partidos y ordenar la oferta política.* Observamos que en el caso analizado, no se propició el establecimiento de una matriz partidaria ordenada y representativa, con pocas (pero fuertes) agrupaciones. En cuanto a la posibilidad de reducir el número de partidos por fusión o agrupamiento, vimos que las alianzas forjadas para competir en las elecciones de 2015 no fueron producto de una asociación entre fuerzas pertenecientes a la misma familia de partidos (con la excepción del FIT, conformada cuatro años antes), sino que su unión provino de criterios *ad hoc* ligados a la coyuntura. Efectivamente, dos de las tres coaliciones mejor posicionadas (Cambiemos y UNA) eran alianzas electorales efímeras, circunstanciales, sin programas claros, que habían sido establecidas en el momento mismo de la inscripción de candidaturas. En efecto, el frente triunfador Cambiemos ha sido una alianza explícita electoral, que no cuajó en una coalición gubernamental.

En relación a la reducción cuantitativa de las fuerzas que competían, vimos que en la elección general de 2015 se presentó el número más bajo de candidatos presidenciales (6) desde la vuelta a la democracia hasta la fecha, pero también el segundo número más elevado (15), si consideramos a los precandidatos de las primarias (lo cual también produce confusión en el elector, opacando la oferta política presentada). Así, por lo visto en este caso, entendemos que los costos de introducir una instancia electoral filtrante en la que se presenten múltiples precandidaturas internas<sup>77</sup> no ameritan el presunto beneficio, en términos de reducción del número de partidos, de obtener resultados marginalmente superiores a los precedentes.

A su vez, como se expuso, después de las PASO, el voto ciudadano se concentró en torno a dos candidatos viables, desaprovechando las ventajas que

---

<sup>77</sup> Un tercio de quienes lo votaron en la segunda vuelta, no lo habían votado antes (cálculos propios).

supondría contar con tres oportunidades para expresar las preferencias políticas.

c) *Mejoramiento partidario*. En cuanto al objetivo de mejorar el rol del partido, a partir de la consagración de candidatos representativos de su ideología y programa, vimos que esto se torna difícil de lograr en coaliciones endebles, carentes de una orientación ideológica clara y de una cosmovisión unitaria. Inclusive, en este caso la coalición oficialista, la más estable y duradera de las tres principales, presentó a un candidato al que no consideraba como ideológicamente afín (y que, de hecho, tenía un perfil similar y compartía el mismo nicho ideológico que sus principales contrincantes externos). Por otro lado, si bien los principales frentes partidarios han tenido un muy alto nivel de retención de votos, esto no fue producto del desarrollo de vínculos de lealtad ni de la construcción de puntos de consenso por la positiva entre los miembros consocios; sino que se debió a la falta de competencia (en el caso de la coalición oficialista) y de competitividad (en el de los dos frentes opositores principales). En efecto, como se expuso, sin competencia ni competitividad en la primaria, el nivel de retención deja de ser un indicador válido para medir la fortaleza de la coalición interpartidaria.

En relación al punto relativo a la democratización interna partidaria (que, por las razones expuestas, no pudimos evaluar), hay que decir que el mecanismo de primarias abiertas fue instaurado por el kirchnerismo con el pretexto de democratizar y abrir los partidos a nivel interno (Abal Medina, 2009; Tullio, 2011). Sin embargo, paradójicamente, el FPV (el único frente del cual se podría haber efectuado una evaluación diacrónica, ya que había participado de elecciones antes de la sanción de la ley) presentó una candidatura presidencial única tanto en 2011 (la de la mandataria incumbente), como en 2015, en la cual terminó prevaleciendo la digitación verticalista por parte de la presidenta.

d) *Proveer de legitimidad (popular y partidaria) al representante electo*. En la elección analizada, el candidato que finalmente resultó consagrado Presidente, Mauricio Macri no obtuvo una legitimación de un tipo ni del otro. Respecto de la *partidaria*, esto se debió a las características de su agrupamiento, antes descriptas. En efecto, este caso ilustra que con el sistema actual, lejos de propiciarse una legitimación partidaria, se relega el rol del partido como estructura de selección; es decir, se promueve que los candidatos decidan competir en las PASO en función de su posicionamiento global en la opinión pública y que posteriormente resuelvan por medio de qué vehículo partidista hacerlo (permitiendo incluso crearlo en el momento mismo de la competencia). Y esto se conecta con la ausencia de le-

gitimación *popular*: en este caso vimos que, desde el inicio del proceso electoral, Macri se presentó como el candidato opositor más competitivo, logrando que se configurara en torno a su figura un tipo de consenso *por la negativa*. Vimos también que, leyendo las elecciones en términos individuales, el líder de Cambiemos salió segundo en las dos primeras fases y leyéndolas en términos agregados, esa fuerza política no fue la más votada en ninguna de ellas. A su vez, el presidente actual se impuso en el balotaje por un margen de victoria estrecho (2,68 %), en el cual surgió un escenario de *reversión del resultado inicial* (que, combinado con los guarismos post PASO, derivó en un esquema de doble reversión); no habiéndose superado tampoco la paradoja de *Condorcet*.

En suma, a partir del análisis aquí desarrollado, hemos concluido que en la primera experiencia de una elección presidencial pautada a través de tres ruedas eliminatorias, tras la aplicación concurrente del sistema de PASO y el de DV en la Argentina, no se cumplieron las expectativas teóricas (que ya habíamos advertido, eran difíciles de obtener, dadas las contradicciones que planteaba la combinatoria de ambos sistemas), en ninguno de los cuatro planos desarrollados. En decir, en esta ocasión no se obtuvo un mayor protagonismo ciudadano; ni se logró conformar una oferta de partidos más organizada y representativa, compuesto por fuerzas políticas sólidas, disciplinadas e internamente democráticas ni se consiguió que el representante electo obtuviera una mayor legitimación (ni partidaria ni popular). De todos modos, del análisis de este único caso no es posible extraer ningún tipo de generalización concluyente aún, pero sí permite abrir el camino para continuar con la misma línea de investigación. En efecto, dada la novedad en la implementación conjunta de ambos mecanismos y de los escasos antecedentes directamente comparables en el continente, queda abierto un enorme campo de exploración que irá siendo abordado en investigaciones futuras.



## Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan Manuel (2009). “Los partidos pequeños saldrán fortalecidos” en <http://www.argentinaelections.com> (11/03/2013).
- . (2004) *Los Partidos Políticos. ¿Un mal necesario?*, Buenos Aires, Claves para Todos.

<sup>78</sup> Vg. incremento de los costos de los procedimientos electorales, sensación de campaña permanente, fatiga cívica, desnaturalización del rol del partido como entidad capacitada para autoorganizarse (RANNEY, 1968).

- ABRAMOWITZ, Alan. (1989) "Viability, electability, and candidate choice in a presidential primary election: A test of competing models", en *Journal of Politics*, Vol. 51, Nº 4.
- AGUILERA DE PRAT, Cesáreo y MARTÍNEZ M., Rafael (2000). *Sistemas de gobierno, partidos y territorio*, Madrid: Tecnos.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2002). "Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina", en <http://www.nd.edu/~kellogg/WPS/293.pdf>. (30/11/2015).
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y FREIDENBERG, Flavia (coord.) (2003). *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*, México, Fondo de Cultura Económica, IFE.
- ANDUIZA, Eva y BOSCH, Agustí (2004) *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel.
- ANSOLABEHERE, Stephen y Shanto IYENGAR (1995). *Going Negative. How Political Advertisements Shrink and Polarize the Electorate*, Nueva York, Free Press.
- ASTARITA, Martín (2009). "El Proyecto atiende una cuestión central como es la excesiva fragmentación de nuestro sistema partidario" en <http://argentinaelections.com> (11/03/15).
- BARTOLINI, Stefano (1996). "Cosa è 'competizione' in política e como va studiata", *Revista Italiana di Scienza Política*, vol. XXVI, Nº 2, pp. 210- 267.
- BENOIT, Kenneth (2006). "Duverger's law and the study of electoral systems". *French Politics*, 4 (1), pp. 69-83.
- BOIX, Carles (1998). *Political Parties, Growth and Equality. Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy*, Cambridge University Press.
- BOSOER, Fabián (2015). "El teorema de Randazzo" en *El Estadista*, Nº 117.
- BROMHEAD, Peter (1970). *Life in Modern America*, London, Longman Group.
- BUQUET, Daniel (2004). "Balotaje vs. mayoría simple: el experimento uruguayo". Paper presentado al I Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas.
- CALVO, Ernesto y ESCOLAR, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- CARAMANI, Daniele (2004). *The Nationalization of Politics*, Cambridge. U.P. Cambridge.
- CAREY, John y POLGA HECIMOVICH, John (2004). "Primary Elections and candidate strenght in Latin America". En <http://www.darmouth.edu/jcarey> (30/03/2015).
- CAVAROZZI, Marcelo (1996). *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Rosario, Homo Sapiens.
- Colomer, Josep (2000). "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas" en CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, Juan, *El aseo a la política*. Rosario, Homo Sapiens.
- COX, Gary (1997): *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*, Barcelona, Gedisa.
- CHÁVEZ, Daniel; RODRÍGUEZ, César; BARREL, Patrick (2008). *La Nueva Izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata.
- CHASQUETTI, Daniel (1999). "Balotaje y Coaliciones en América Latina", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nº 12, pp. 9-33.

- CHASQUETTI, Daniel (2001). "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación" en *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- CHERESKY, Isidoro (comp.) (2006). *La Política Después de los Partidos*. Buenos Aires, Prometeo.
- ESCOLAR, Marcelo (2011). "Discusión sobre la Nueva Ley Electoral" Casa Generación Política Sur, Buenos Aires.
- DALTON, Russell y WATTENBERG, Martin (eds.) (2000). *Parties without partisans. Political change in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- DE ANDREA SÁNCHEZ, Francisco (2003). "Estudio comparado teórico-práctico y legislativo sobre la segunda vuelta electoral: el caso de México", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 106, pp. 207-226, México.
- DE LUCA, Miguel; Mark JONES y María Inés TULA (2002). "Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina", en *Comparative Political Studies*, Vol. 35, N° 4.
- DUVERGER, Maurice (1954). *Los partidos políticos*, México, FCE.
- FORNONI, Mariel (2015). intervención en "Panel 2: El escenario político a pocos meses de las PASO" en Seminario "Porque la política importa", *El Estadista*, Buenos Aires.
- FRAGA, Rosendo (2003). «La doble vuelta en América Latina». *Observatorio electoral Latinoamericano*. Reforma Política. [www.observatorioelectoral.org](http://www.observatorioelectoral.org) (11/06/08).
- FREIDENBERG, Flavia (2003). "Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina", Biblioteca de la Reforma Política, Nro. 1, International IDEA, Lima.
- FREIDENBERG, Flavia y LEVITSKY, Steven (2007). "Organización informal de los partidos en América Latina", *Desarrollo Económico*, Vol. 46, N° 184, pp. 539-568.
- FREIDENBERG, Flavia y SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco (2002). "¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina" en *Revista de Estudios Políticos*, N° 118, Madrid.
- GALLAGHER, Michael y MARSH, Michael (Ed.) (1988). *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. London: Sage Publications.
- GALLO, Adriana (2015). "Impacto de las nuevas normativas electorales en Argentina: discusión y análisis de la Ley de Reforma Política 26.571", *Temas y debates*. N° 29, pp. 117-145.
- . (2011). *Internas Abiertas y Representatividad Democrática: Análisis y Comparación de los Casos Pioneros en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- . (2010). "Primarias abiertas y doble vuelta electoral. Análisis de su aplicación concurrente en los comicios presidenciales del Uruguay", *DAAPGE*, Año 10, N° 14, pp. 25-71.
- . (2009). "El sistema de doble vuelta electoral y los tres elementos de la relación representativa. Análisis del empleo del balotage en América Latina (1978-2008)" *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. SOMEE by FEUVAC, México. N° 8, pp. 11-53.

- GALLO, Adriana y BARTOLETTI, Julieta (2012). "Partidos de gobierno en la era posneoliberal: paradigmas antagónicos y límites para una agenda de izquierda en América del Sur. Los casos del FA, AP y el FPV". En: *Elecciones*, v. 11, N° 12, pp. 35-69.
- Garretón, Manuel (2000). *Política y Sociedad entre dos épocas*, Rosario, Homo Sapiens.
- Geer, John (1988). "Assessing the Representativeness of Electorates in Presidential Primaries", en *American Journal of Political Science*, Vol. 32, N° 4.
- GIMPEL, James; HOFFMAN, Adam y KAUFMANN, Elizabeth (2000). "A promise fulfilled? Open Primaries and representation", University of Maryland, College Park.
- GONZÁLEZ, Gustavo (2014). "Primarias abiertas, simultáneas y obligatorias y estrategia electoral en Argentina", presentado en V Congreso Uruguayo de Ciencia Política, AUCP.
- HARMEI, Robert y JANDA, Kenneth (1982). *Parties and their environments. Limits to reforms?*, New York, Longmans Inc.
- HARO, Ricardo (2002). "Elecciones primarias abiertas. Aportes para una mayor democratización del sistema político", en HARO, Ricardo. *Constitución, poder y control*. México, UAM.
- KEY, V. O. (1964). *Politics, Parties and Pressure Group*, New York, Thomas Crowell Company.
- KIRCHHEIMER, Otto (1966). "The transformation of Western European political Parties" en LAPALOMBRARA, Joseph y WEINER, Myron (eds.). *Political Parties and Political Development*. Princeton University Press.
- KITSCHELT, Herbert (1989). *The logic of Party Formation*. Nueva York: Cornell University Press.
- KRAMER, Gerald (1971). "Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behavior, 1986-1964", *American Political Science Review*, 65: 131-143.
- LEVITSKY, Steven (2003). "Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective". New York, Cambridge University Press.
- LINZ, Juan y VALENZUELA, Arturo (eds) (1994). *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: John Hopkins U. Press.
- LODOLA, Germán y SELIGSON, Mitchell (2013). *Cultura política de la democracia en la Argentina y en las Américas: hacia la igualdad de oportunidades*, Buenos Aires, CI-PPEC-Vanderbilt-U. Lapop.
- LODOLA, Germán (2013). "El votante argentino" en *Revista SAAP*, Vol 7, n° 2, pp. 379-388.
- MAINWARING, Scott y SHUGART, Mathew (comps.). *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- MALAMUD, Andrés (2015). "Votando con el enemigo", en <http://elestadista.com.ar/?p=7336>.
- MANIN, Bernard (1993). "Metamorfosis de la representación", en *¿Qué queda de la representación?*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- MÁRQUEZ, Guillermo (2001). "Consideraciones en torno al sistema de doble vuelta electoral" Seminario Internacional *Reformas Electorales: Experiencias regionales sobre calendarios electorales y sistemas de doble vuelta*, Santo Domingo, República Dominicana.

- MARTÍNEZ, Rafael (2006). “Ventajas y desventajas de la Fórmula Electoral de Doble Vuelta”, Documentos CIDOB, América Latina, Número 12, Barcelona.
- . (1998). “Efectos de la fórmula electoral mayoritaria de doble vuelta”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N° 82. CIS.
- MIÑO, Juan A. y BUSMAIL, Alfredo (2015). *Elecciones y democracia. Apuntes para una reforma política*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.
- MUÑOZ, Ricardo (2003). *Crisis de Representación y reforma política*, Río Cuarto, CEPRI.
- MUTTI, Gastón (2005). “Las elecciones internas y obligatorias en la provincia de Santa Fe”. En [http://www.griseldatessio.com/data/documentos/temas\\_foro/1.sistema/](http://www.griseldatessio.com/data/documentos/temas_foro/1.sistema/)
- NAVIA, Patricio (2009): Conferencia sobre internas abiertas, en <http://www.cadal.org/>.
- NAVIA, Patricio y JOIGNANT, Alfredo (2000). “Las Elecciones Presidenciales de 1999: La Participación Electoral y el Nuevo Votante Chileno”, en Francisco ROJAS (ed.). 2000. *Chile 1999-2000. Nuevo Gobierno: reconciliación*. Santiago: FLACSO.
- NAVIA, Patricio y ROJAS MORALES, Priscila (2008). “El efecto de la participación electoral. En las primarias para la elección presidencial de 1999 en Chile” en *Postdata*, N° 13, pp. 193-222.
- OFFE, Clause (1985). *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- OSBORNE, Martin J. (1995). “Spatial Models of Political Competition Under Plurality Rule: A Survey of Some Explanations of the Number of Candidates and the Positions They Take”, *Canadian Journal of Economics*, 28, 261–301.
- PACHANO, Simón (2007). “El Tejido de Penélope. Reforma Política en Ecuador”. En: Simón Pachano, *La Trama de Penélope*. Quito: IDEA/FLACSO/NIMD.
- PALFREY, Thomas (1989). “A Mathematical proof of Duverger’s Law” en P. ORDESHOOK (comp.) *Models of Strategic vote in politics*, Ann Arbor, U. of Michigan Press.
- PARAMIO, Ludolfo (1999-2003). *La democracia tras las reformas económicas en América Latina*. Documento de trabajo. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC).
- PAYNE, Mark; ZOVATTO, Daniel; MATEO DÍAZ, Mercedes (2006). “La Política Importa. Democracia y desarrollo en América Latina”, Publicado por el BID, Washington, D.C.
- Pérez Liñán, Aníbal (2002). “La reversión del resultado y el problema de la gobernabilidad”. En: MARTÍNEZ M., Rafael. *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*. Barcelona: ICPS Colección Barcelona.
- POMARES, Julia (2015). “Los resultados de las PASO nacionales” en <http://cippec.org/oear/novedades/te-contamos-que-paso-el-domingo-en-las-paso-nacionales/>.
- PRZEWORSKI, Adam (1998). “Democracia y representación”. *Revista del Clad Reforma y Democracia*, n° 10: 7-31.
- RAHAT, Gideon y Reuven HAZAN (2001). “Candidate Selection Methods: An analytical framework”, *Party Politics* Vol. 7, (3). London: Sage Publications.
- RAMÍREZ, Ignacio (2015). intervención en “Las tendencias electorales. Las encuestas sobre intención de voto”, “Porque la política importa”, *El Estadista*, Buenos Aires (30/03/2015).
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo (2001). *Los partidos políticos latinoamericanos*. Centro de Investigaciones de Política Comparada (CDCHT). Universidad de los Andes, Mérida.

- REILLY, Ben (2000). "Incentivos electorales para la acomodación interétnica", en <http://www.trife.gob.mx/documentacion/publicaciones/libros/manual.pdf> (30/10/2014)
- REYNOSO, Diego (2015). "La carrera de fondo en el kirchnerismo" en <http://www.lavoz.com.ar/opinion/la-carrera-de-fondo-en-el-kirchnerismo> (24/04/2015).
- . (2011). *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*, Buenos Aires, Editorial Teseo.
- RIORDA, Mario (2015). «12 grandes enseñanzas electorales que dejó 2015», en <http://elestadista.com.ar/?p=9570> (22/12/2015).
- RIKER, William (1995). "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas", en VV.AA.: *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona, Ariel, pp. 151-169.
- ROBERTS, Kenneth (2002). "El sistema de partidos y la transformación de la representación política en la era neoliberal en latinoamericana" en CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, Juan Manuel (h). *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens.
- ROSE, Richard (1983). "En torno a las opciones sistemas electorales: alternativas políticas y técnicas". *REP*, 34, pp. 69-106.
- SABSAY, Daniel (1991). "El *ballotage*: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad". *Cuadernos de CAPEL*. N° 34.
- SARTORI, Giovanni (2003). *Ingeniería constitucional comparada*. México, FCE.
- SERRA, Gilles (2007). "Why primaries? The party's tradeoff between policy and valence". *Journal of Theoretical Politics*, 23.
- SERRAFERO, Mario (2011). "¿Elección a tercera vuelta?" en *El Estadista* N° 37, 10/08/2011.
- . (1997): *Reelección y sucesión presidencial. Poder y continuidad: Argentina, América Latina y EEUU*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- SHUGART, Matthew (2007). "Mayoría relativa vs. segunda vuelta. La elección presidencial mexicana de 2006 en perspectiva comparada". *Política y Gobierno*, Vol. XIV, N° 1. 175-202.
- TORRE, Juan Carlos (2003). "Los huérfanos de la política de partidos Sobre el alcance y la naturaleza de la crisis de representación política". *Desarrollo Económico*, Vol. 42, N° 168.
- TUESTA, Fernando (1999). "Sistemas electorales comparados de América Latina", presentado en el Seminario de *Sistemas Electorales comparados de América Latina*, ONPE, Lima.
- TULLIO, Alejandro (2015). "El voto de las PASO se reconfigurará sólo si la alianza es muy heterogénea" en <http://www.qmundanos.com.ar/nota/2015-2-16>.
- . (2011). "Discusión sobre la Nueva Ley Electoral". Casa Generación Política Sur, Buenos Aires.
- VALADÉS, Diego y SERNA, José María (coord.) (2000). *El gobierno en América Latina ¿Presidencialismo o parlamentarismo?* México DF: UNAM. Pp. 237-255.
- WARE, Alan (1996): *Political Parties and Party Systems*, New York, Oxford University Press.
- WOLINETZ, Steven (1991): "Party System Change: The Catch-All Thesis Revisited". *West European Politics*, 14(1), pp. 113-28.

- WOLTON, Dominique (1998). “Las contradicciones de la comunicación política”, en G. GAUTHIER, A. GOSSELIN y J. GOUCHON (comps), *Comunicación y política*. Barcelona, Gedisa.
- ZELAZNIK, Javier (2014). “Selección de candidatos en Argentina. Antecedentes y desempeño en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias en las Elecciones Nacionales de 2011 y 2013”, presentado en el XXXII Congreso LASA, Chicago.
- ZOVATTO, Daniel (2001). “La reforma político-electoral en América Latina: evolución, situación actual y tendencias; 1978-2000”. *Revista CLAD Reforma y democracia* N° 21, Caracas.
- ZULETA PUCEIRO, Enrique (2015). entrevista en <http://www.iprofesional.com/notas/207635-Zuleta-Puceiro-Veo-una-eleccin-polarizada-entre-Macri-y-Daniel-Scioli> (15/11/2015).

### ***Páginas web consultadas***

- Ley 26571 y Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral*, <http://209.85.229.132/search?q=cache:aBTqn-QL6CgJ:www.cpesla.org.ar/doc/boletin/417/>.
- <http://www.andytow.com/blog/suscripcion-al-atlas-electoral/>
- <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.
- <http://www.eltribuno.info/>
- <http://www.larazon.com.ar/economia/>
- <http://www.infonews.com/nota/147141/massa-cae-en-las-encuestas-y-se-fortalecen>
- [http://www.clarin.com/politica/Horacio-Gonzalez-Abierta-Vamos-Scioli\\_0\\_1453654946.html](http://www.clarin.com/politica/Horacio-Gonzalez-Abierta-Vamos-Scioli_0_1453654946.html)
- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286391-2015-11-18.html>
- <http://www.perfil.com/>
- <http://www.clasepolitica.com.ar/wp-content/uploads/2015/09/www.lapoliticaonline.com/nota/89926/>
- <http://www.ambito.com/795190-ahora-carta-abierta-da-apoyo-absoluto-a-candidatura-de-scioli>
- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-277727-2015-07-23.html>
- [www.po.org.ar](http://www.po.org.ar)
- <http://www.lanacion.com.ar/1775807-la-convencion-de-la-ucr-clave-para-el-proceso-electoral>

**Fecha de recepción:** 26/04/2016

**Fecha de aceptación:** 14/12/2016